

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

INTERVENCION PEDAGOGICA EN EDUCACION PREESCOLAR
PARA FAVORECER EL PROCESO DE LECTO-ESCRITURA



SYLVIA PATRICIA MARQUEZ VILLEZCAS

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

CHIHUAHUA, CHIH., JULIO DE 1996



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 6 de Julio de 1996.

C. PROFR.(A) **SYLVIA PATRICIA MARQUEZ VILLEZCAS**
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado INTERVENCION PEDAGOGICA EN EDUCACION PREESCOLAR PARA FAVORECER EL PROCESO DE LECTO-ESCRITURA.

opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la C. LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respectos por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S. E. P.

Secretaría de Educación Pública Nacional

UNIDAD UPN 081

UNIDAD 08A CHIH.

PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.

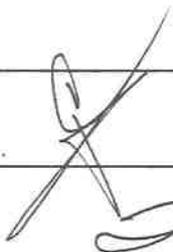
ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN 

SECRETARIO: LIC. PEDRO RUBIO MOLINA

VOCAL: LIC. MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA 

SUPLENTE: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ 

CHIHUAHUA, CHIH., A 6 DE JULIO DE 1996.

INDICE

Página

INTRODUCCION

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A. Justificación.....	8
B. Objetivos.....	10

II. MARCO TEORICO

A. El lenguaje.....	11
B. Lengua Oral.....	13
C. Relación de la lengua oral y la escrita.....	14
D. La prehistoria del lengua escrito.....	15
E. Proceso de construcción de la lengua escrita.....	17
F. Niveles de conceptualización de la lengua escrita.....	21
G. Principios que rigen el sistema de escritura.....	24
H. Proceso de construcción de la lectura.....	25
I. Cómo se construye el conocimiento.....	26
J. Corrientes pedagógicas.....	32
K. Evaluación.....	39

III. MARCO CONTEXTUAL

A. Historia de la educación en México.....	43
B. Antecedentes de la educación preescolar en México.....	49

C.	Planes y programas de educación preescolar.....	55
D.	Legislación Educativa.....	62
E.	Contexto Institucional y social.....	71
IV.	ESTRATEGIAS DIDACTICAS	
1.	Formación de sociedad de alumnos.....	76
2.	Adivina quien es.....	77
3.	Encuentra tu nombre.....	78
4.	Un cuento para cada día.....	78
5.	Mi periodiquito.....	79
6.	Mi diario personal.....	80
7.	Viaje imaginario.....	81
8.	Juego de palabras.....	81
9.	¿Qué estoy leyendo?.....	82
10.	Carta para un amigo.....	82
11.	Inventa un cuento con digitales.....	83
12.	Juguemos a los comerciales.....	83
	CONCLUSIONES.....	85
	BIBLIOGRAFIA.....	88
	ANEXOS.....	90

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una propuesta pedagógica referida a una problemática existente en el nivel de preescolar. Dicha propuesta se encuentra integrada por cuatro capítulos, haciéndose mención en el primero de ellos al planteamiento del problema, siendo éste la necesidad de favorecer el proceso de lecto-escritura en los alumnos de preescolar, de igual forma se presenta la justificación y los objetivos que se pretenden alcanzar.

Dentro del capítulo II se hace mención a las referencias teóricas que son necesarias para sustentar la práctica docente. Se habla sobre el objeto de conocimiento que en este caso es el lenguaje tanto oral como escrito, destacando las aportaciones de Piaget y Vygotski al respecto.

Dentro de la forma como se construye el conocimiento se presenta la psicogenética de Jean Piaget por ser la que ofrece más aportaciones para entender como aprende el niño.

Como alternativas pedagógicas se presentan la didáctica crítica y la pedagogía operatoria por brindar bastantes elementos para llevar a cabo la tarea educativa de una mejor manera.

Seguido a lo anterior se habla sobre los diferentes enfoques que se han llevado a cabo respecto a la evaluación, destacando la evaluación ampliada por ser la que se lleva a cabo en preescolar. Todas estas referencias teórico-conceptuales son las que van a darle valor a la práctica educativa.

El capítulo III hace referencia al marco contextual mencionando en primer término una breve historia de la educación en México, la cual ha ido cambiando a través del tiempo. Posteriormente se plantean los antecedentes de la educación preescolar en México.

Dentro de los planes y programas de educación preescolar se habla sobre la fundamentación, objetivos, metodología, evaluación, etc.

Como legislación educativa se presenta una breve historia sobre el Artículo 3o. destacando los postulados de laica, gratuita y obligatoria, los cuales han perdurado a través del tiempo; y la Ley General de Educación, explicando la forma como está estructurada.

Para finalizar este capítulo se presenta todo lo relacionado al contexto institucional dentro del cual se detectó la problemática motivo de esta propuesta.

En el capítulo IV se presentan las estrategias didácticas que se llevaron a cabo para la solución del problema, así como las conclusiones obtenidas.

Finalmente se presenta la bibliografía consultada para la elaboración del presente trabajo, así como los anexos.

Esta propuesta es el resultado de cuatro años de preparación profesional, los cuales me fueron aportando los elementos teóricos necesarios, que permitieron reconceptualizar mi práctica docente de tal forma que hoy ha adquirido gran valor.

Considero que el asistir a la U.P.N. por ocho semestres e intercambiar ideas con los compañeros y la valiosa colaboración de los asesores, me ha hecho crecer como persona y hoy puedo afirmar que ha través de la investigación teórica y la elaboración de las estrategias adecuadas, se puede dar solución a cualquier problema educativo.

Es importante mencionar que el trabajo no termina aquí, sino que es el inicio de una labor docente más efectiva, cuya importancia radica en el beneficio que trae consigo, ya que recae en todos esos pequeños que llegan a nuestras manos año con año por quienes realmente nos preparamos, para que en un futuro el país cuente con ciudadanos reflexivos y propositivos.

I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Generalmente en los grupos de tercer grado de educación preescolar se observan niños que antes de concluir el grado escolar dominan una serie de grafías y letras y en algunos casos la práctica de la lectura, sin que la educadora se lo haya propuesto; esto llama la atención, ya que son sólo unos cuantos niños los que lo logran; sin embargo, a todos se les proporcionan las mismas actividades.

Al realizar la indagación, tanto con padres de familia como con los mismos niños, se puede observar la diferencia que existe en cuanto a experiencias con portadores de textos y comunicación.

En los alumnos que han tenido más experiencias se encuentra un lenguaje más elaborado, así como un interés por todos los portadores de textos, que se manifiesta sobre todo por tener bastante inclinación por el área de biblioteca en la cual pueden encontrar una diversidad de materiales alfabetizadores.

Lo anterior hace necesario plantear la siguiente interrogante:

¿ Qué situaciones de aprendizaje favorecen el proceso de lecto-escritura en los alumnos de preescolar ?

A. Justificación.

Frecuentemente se deja todo lo referente a la lecto-escritura a la escuela primaria sin analizar lo necesario que resulta el hecho de que el alumno lleve la preparación adecuada para acceder sin dificultad al sistema de lecto-escritura.

Al proporcionar al alumno diversas estrategias de aprendizaje que le ayuden a utilizar el lenguaje escrito de la forma más adecuada, así como a enriquecer su lenguaje oral, se dará un avance significativo, ya que llevará las bases suficientes para posteriormente dominar la técnica de lecto-escritura; de lo contrario se enfrenta a una serie de situaciones difíciles en el primer grado de educación primaria, ya que es una exigencia que al finalizar el curso sea capaz de leer y escribir.

Es importante partir de cómo aprende el niño, de cómo construye su conocimiento a través de la indagación, de la experimentación, la confrontación de ideas, etc., y en base a ello entender todo el proceso que se requiere para dominar el sistema de lecto-escritura.

Existe una diversidad de oportunidades que en la mayoría de los casos no son aprovechadas por los docentes, ya que el lenguaje, tanto oral como escrito, se puede enriquecer en todas las situaciones de aprendizaje que se presenten, sin proponer un momento especial para ello.

Afortunadamente en la actualidad existen diversas aportaciones e investigaciones sobre este tema, al cual tiene acceso el docente para mejorar su práctica educativa encaminada a proporcionar lo más adecuado a los alumnos.

Al llevar el alumno una preparación adecuada para acceder a la lecto-escritura sin dificultad, se logrará disminuir la reprobación y deserción escolar que año con año se genera en la escuela primaria, a causa de que el alumno no logra leer y escribir convencionalmente en un determinado tiempo.

Generalmente el niño al ingresar a la primaria lleva el interés por la lectura y escritura, sin embargo no siempre lleva las bases suficientes para acceder a dicho conocimiento sin tropiezos, lo cual va a ocasionar que el ámbito escolar no llene sus expectativas y esto repercute extraescolarmente al verse en la necesidad de desertar.

B. Objetivos

Los propósitos fundamentales que se persiguen son:

1. Que a través de las situaciones didácticas que se le presenten al alumno se despierte su interés por la lecto-escritura.
2. Propiciar una serie de situaciones de aprendizaje que ayuden al alumno a adquirir los conocimientos para posteriormente acceder sin dificultad al sistema de lecto-escritura.
3. Implementar estrategias didácticas que respeten el proceso de desarrollo del niño para que construya nuevos conocimientos a través de la interacción social y material.
4. Que se dé en una forma organizada el proceso de lecto-escritura, tomando como base que la escuela primaria es una continuación de la educación preescolar.

II MARCO TEÓRICO

A. El lenguaje.

El lenguaje es un sistema establecido convencionalmente, de orden social, que tiene como función principal el comunicar a través de la expresión oral o escrita. Se adquiere por medio de la transmisión social, al comunicarse unos con otros.

Es importante conocer como por medio del lenguaje se les dieron nombres a los objetos que formaban parte de la vida de los hombres prehistóricos, dichos objetos fueron tomados de la naturaleza, por lo tanto el primer vocabulario se formó con los sonidos de ésta. Era un lenguaje primitivo lleno de irregularidades, sin embargo era necesario para mejorar en muchos aspectos, como el trabajo, las relaciones, etc., de esta manera el hombre tuvo más control de la realidad. Estos primeros medios de expresión lingüística se basaban en la imitación; a los objetos les daba un nombre que coincidiera con él, lo que originó una gran variedad de nombres por lo cual se vieron en la necesidad de generalizar llamando a todos los objetos que servían para lo mismo con un sólo nombre; esta es la creación del lenguaje, la cual se ha ido perfeccionando conforme el hombre va teniendo más experiencias.

Para el niño el lenguaje representa un objeto de conocimiento que va a adquirir a través de la actividad cognitiva. ya que por medio de ella reconstruye el lenguaje y sus reglas para de esa manera apropiarse de él.

El lenguaje se aprende porque es parte del mundo que les rodea, porque ven a la gente que lo usa y le da un sentido, lo cual es satisfactorio, ya que se está aprendiendo algo que es significativo.

Al ser capaz el niño de comprender y utilizar el lenguaje, se amplían más sus posibilidades de expresión y comunicación, por ello es necesario proporcionar todas las experiencias en las cuales pueda interactuar tanto con los objetos como con personas, de tal forma que vaya manejando palabras de significación más general.

En el proceso de apropiación del lenguaje el niño formula hipótesis, las pone a prueba, corrigiéndolas en caso necesario para de esa forma ir descubriendo las reglas del sistema lingüístico.

Todos los niños primeramente emiten sonidos parecidos, independientemente de la lengua que hablan los adultos; posteriormente al obtener más experiencias de su medio ambiente va discriminando sonidos del lenguaje y va emitiendo sonidos más parecidos a las palabras, vinculando dichas palabras con esquemas de acción más que con el objeto mismo. Por ejemplo al tener alguna necesidad pronuncian una palabra con la cual lograrán que llegue alguien a satisfacer esa necesidad. Más tarde puede combinar frases de 2 palabras que refieren acciones, localizaciones, negaciones, preguntas, realizando dicha combinación con ciertas reglas, ya que generalmente están formadas por una palabra fundamental acompañada de otra. Poco a poco va ampliando las combinaciones y por lo tanto su capacidad lingüística siendo capaz de producir y entender frases nuevas que nunca ha escuchado anteriormente. De esta forma va construyendo las reglas del lenguaje con el uso que hace de él y las relaciones que tiene.

Generalmente se producen "errores" durante este proceso, los cuales muestran lo que el niño conoce de su lengua y vienen a ser hipótesis sobre su estructura.

Es importante proporcionar experiencias que ayuden al niño a formar las estructuras sintácticas, semánticas y pragmáticas necesarias para un adecuado desarrollo lingüístico.

El niño efectúa construcciones en el lenguaje a partir del contacto con la realidad, apoyándose en conceptos que ha elaborado a través de su experiencia, gracias a esas interacciones descubre el significado de palabras nuevas o en otras ocasiones, a palabras ya conocidas les encuentra nuevo significado, de esa forma construye mensajes en forma cada vez más completa.

B. Lengua Oral.

El niño debe comprender el lenguaje por medio del uso permanente de éste, le da un significado y lo hace eficaz, para ello es necesario que interactúe con diversas personas, ya que al comprender lo que otros dicen va construyendo hipótesis sobre el lenguaje basándose en el conocimiento que tiene de la realidad, de esa manera va aprendiendo la lengua.

El aprendizaje de la lengua oral es un proceso continuo y natural a través del cual el niño va construyendo su teoría del mundo, modificando las hipótesis que va elaborando. Aprende el lenguaje porque es parte del mundo que le rodea.

Al escuchar hablar al adulto, el niño le da un significado según la situación en la cual se presente, de esa manera va comprendiendo la lengua.

El lenguaje oral va muy ligado a la acción sobre todo en el niño pequeño, ya que para dominar su entorno utiliza el lenguaje.

La edad preescolar es la edad de las grandes adquisiciones sociales dentro de las cuales se encuentran la perfección de su lenguaje, sin embargo la centralización del pensamiento no le permite tomar en cuenta el punto de vista de otra persona, utilizando el "monólogo colectivo" en el cual habla para sí mismo. Su lenguaje está muy ligado a la acción, lo cual se observa bastante en el juego simbólico a través de la representación de roles relacionados con su hogar.

Es necesario que en el jardín de niños se propicien actividades para favorecer el lenguaje oral, ya que esto le va a ayudar a estructurar el conocimiento del mundo, otorgándole una mayor capacidad para actuar sobre los objetos. Es un instrumento de integración del individuo a su cultura.

C. Relación de la lengua oral y la escrita.

Existen diferencias entre lo hablado y lo escrito, ya que como se habla no se escribe, se debe partir de lo oral a lo escrito, dado que la segunda es más precisa, rica, y por lo tanto engloba a la lengua oral.

Cada lengua responde a necesidades diferentes ya que las circunstancias en las que se utilizan no son las mismas; en la oral existen 2 interlocutores y la

formulación es más rápida, va unida al pensamiento existiendo una retroalimentación o autorregulación, se puede ayudar de gestos, mímica, ademanes, etc., en cambio la escrita debe ser clara, en ella se dice todo de una sola vez, sin esperar respuesta, perdura a través del tiempo y en ella se deben evitar ambigüedades para que el lector realmente interprete el escrito como se desea. Para favorecer esto es necesario que se le brinden todas las oportunidades posibles a los alumnos de pasar constantemente de la lengua hablada a la lengua escrita, observando diferentes tipos de textos (diálogos, entrevistas, etc.) para ayudarlos a ampliar su conocimiento de la lengua escrita y se den cuenta que existen diversas formas de representarla según la intención que se le quiera dar.

D. La prehistoria del lenguaje escrito.

Vygotski realiza una serie de aportaciones importantes sobre la prehistoria del lenguaje escrito dentro de las cuales habla del gesto, el juego, el dibujo y la escritura como momentos por los que pasa el niño paulatinamente.

Con la aparición de los gestos como signos visuales para el niño, da inicio la historia, este gesto es donde se inicia lo que posteriormente será la escritura, ya que los gestos son escritura en el aire y los signos escritos son gestos que han quedado fijados.

Los primeros dibujos y garabatos de los niños son gestos más que dibujos en el verdadero sentido de la palabra. Otro campo es el de los juegos infantiles cuando algunos objetos designan otros, de esta forma se convierten en signos de los mismos, en eso se basa la función simbólica del juego del niño.

El juego simbólico del niño puede ser entendido como un sistema de lenguaje a través de gestos que le dan el significado a los juguetes. Los niños descubren que los objetos pueden indicar las cosas que designan o sustituirlas. La estructura habitual de las cosas se modifica según el significado.

Referente al simbolismo de 2o. orden menciona que se da cuando el sujeto toma una función de signo con su propia historia evolutiva, la cual se hace independiente del gesto del niño, todo esto se desarrolla en el juego, es por eso que el juego de fingir ayuda al desarrollo del lenguaje escrito, el cual es un sistema de simbolismo de 2o. orden.

El simbolismo de 1er. orden es la representación del significado tanto en el juego como en el dibujo, lo primero es la representación del significado, posteriormente la representación gráfica empieza a designar objetos independientes, la naturaleza de esta relación es que las señales trazadas sobre el papel reciben el nombre apropiado.

El dibujo es un lenguaje gráfico que surge a partir del lenguaje verbal, es por ello que se considera como un primer estadio en el desarrollo del lenguaje escrito. Se habla de un momento crítico que es cuando se pasa de los simples trazos sobre el papel al uso de las marcas con el lápiz como signos que describen o significan algo.

Vygotski en sus investigaciones pudo comprobar como el dibujo sigue obedientemente la frase y como el lenguaje hablado se inmiscuye en los dibujos de los niños.

El niño empieza a hacer trazos con el lápiz, que dejan de ser garabatos para convertirse en símbolos y de esa forma recordar la frase.

Los trazos se convierten en signos indicativos primitivos para los propósitos de la memoria, son símbolos mnemotécnicos. Los signos escritos son símbolos de 1er. orden que designan directamente objetos o acciones. Es importante que el niño alcance un simbolismo de 2o. orden que abarca la creación de los signos escritos para los símbolos hablados de las palabras.

El lenguaje escrito de los niños se desarrolla pasando de los dibujos de las cosas a los dibujos de las palabras. Esta es una transición natural que debe ser preparada y organizada adecuadamente.

El lenguaje escrito se convierte en un simbolismo directo que se percibe del mismo modo que el lenguaje hablado. Al dominar el niño el lenguaje escrito y la capacidad de leer, es indudable que ha habido enormes cambios en su desarrollo cultural, pues con ello ya tiene armas para acceder a todo conocimiento en el campo de la palabra escrita.

La escritura debe poseer significado para el niño, despertar en ellos una inquietud intrínseca y ser incorporado a una tarea importante y básica para la vida, se debe enseñar de una manera natural ya que se debe tener una comprensión interna de ella, es por esto que se debe enseñar el lenguaje escrito, no la escritura de las letras.

E. Proceso de construcción de la lengua escrita.

Dentro de la historia de la humanidad han existido 3 necesidades primordiales:

- Recordar en un momento determinado algo que ha de hacerse.
- Comunicarse con otra persona que no está presente.
- Marcar las pertenencias.

Para resolver estas necesidades se ha tenido que recurrir a la lengua escrita, lo cual ha sido de gran significado, ya que en base a su uso se resuelve una problemática real.

Han existido diferentes ideas sobre el desarrollo de la escritura en el niño, dentro de las cuales Piaget realiza una aportación interesante al decir que existen 2 períodos dentro de los garabatos de los niños, llamando a los primeros, garabatos puros, diferentes en función que los segundos, ya que no importa en ellos el resultado visual.

Se han interpretado los garabatos como inicio del dibujo y la escritura tomando en cuenta que aproximadamente a los 4 años existe una unión del lenguaje oral y la escritura, ya que al realizar una actividad gráfica el niño, generalmente está hablando, lo cual permite que otra persona entienda lo que está realizando, es por ello que tiene una función social. A esta edad aparecen formas reconocibles como la llamada "renacuajo", así como el incluir detalles a los dibujos que realizan, sin embargo posteriormente existe una especie de frustración en el niño, ya que conoce bastantes detalles pero se siente incapaz de representarlos en los dibujos.

Generalmente esta etapa se observa en preescolar, ya que los alumnos realizan diversos dibujos en los cuales muestran lo que conocen del objeto, como es el dibujo de una persona con ropa, sin embargo le marcan el ombligo; también realizan una correspondencia término a término al ponerle a sus dibujos algunas marcas.

Los niños realizan 2 tipos de producciones como son las líneas ondulantes parecidas a la letra cursiva de los adultos y formas separadas parecidas a la letra de molde, dándose esto en un mismo momento. De la misma forma los niños realizan hipótesis de que al escribir nombres de cosas diferentes tiene que haber una diferencia en los símbolos gráficos, aunque sea diferencia en posición, sin imaginar que las letras o signos representan un sonido, ya que esto se da posteriormente al realizar la correspondencia fonema/grafema, y es en ese momento en el cual realmente han penetrado al sistema de escritura que ha sido construido por ellos mismos a través de sus hipótesis.

Algo fundamental en el desarrollo que conduce a la escritura es el nombre propio, ya que el niño es egocéntrico en esta etapa, por lo cual tiene un gran interés por marcar con su nombre sus trabajos y pertenencias.

No se debe perder de vista que el niño en su contexto está influenciado por una infinidad de portadores de textos, los cuales se encuentran plasmados de diferentes formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, script, etc.) esto le va a ayudar a la comprensión de dicho código alfabético, ya que realizará hipótesis por medio de sus garabatos primeramente, todo esto por la necesidad que tiene de explicarse todo lo que rodea su mundo circundante.

Lo anterior es de gran importancia ya que generalmente en la escuela no se toma en cuenta que el alumno ya ha iniciado la construcción de la escritura y se invalida esto en el alumno partiendo de cero y creándole una confusión.

En preescolar generalmente se observan momentos en los cuales los niños realizan actividades gráficas; es muy común ver un dibujo acompañado con alguna marca que muestra el nombre del niño, así como observar un dibujo grande con un nombre grande o viceversa, esto debido a que el alumno se ubica en un referente, por ejemplo dibuja un elefante y le pone un nombre muy largo, en cambio si dibuja una hormiga el nombre es pequeño. Todo esto es muy interesante ya que al conocerlo no se desaprovecha la oportunidad de favorecer al alumno en la etapa que se encuentre y de esa forma vaya construyendo su conocimiento

El niño al participar en diversas experiencias de escritura, descubre, explora, juega, de tal forma que posteriormente desarrolla un sistema de escritura alfabético. Poco a poco se va dando cuenta de la función que tiene la escritura en la sociedad, así como la actitud que toman las personas para con ella. La va utilizando conforme se le van presentando situaciones en las cuales requiera de ella, se da cuenta que puede marcar sus pertenencias, que puede anotar algo para no olvidarlo, aunque no sea una escritura convencional, sin embargo él ya le está dando un uso dentro de su realidad.

En el nivel preescolar se presentan una serie de actividades que favorecen este espacio, ya que generalmente se trata de escribir lo que se va a realizar en torno a un proyecto, se escriben las normas que se acuerdan como grupo, se hacen listados

de preguntas que realizarán a alguna persona en las visitas, etc. , de esta manera va adquiriendo significado para el alumno.

Es necesario tener presentes las etapas del desarrollo del niño para proporcionarle lo más adecuado en experiencias que le ayuden a avanzar en forma progresiva hacia la construcción de sus conocimientos, para ello se concibe al niño como un sujeto activo, el cual en base a sus hipótesis y desaciertos va construyendo el objeto de conocimiento que en este caso es la escritura.

F. Niveles de conceptualización de la lengua escrita.¹

Nivel Presilábico.

- Hace la diferencia entre el dibujo y la escritura.
- En sus producciones el niño hace representaciones gráficas primitivas cuyo trazo es muy próximo al dibujo y las coloca dentro o fuera de él, pero muy cercanas.
- Realiza una serie de grafías cuyo límite de número está dado por el final del renglón o por el espacio disponible (escritura sin control de cantidad). O en sus producciones reduce drásticamente la cantidad de grafías e incluso algunos de ellos llegan a usar una sola grafía para ponerla en correspondencia con el dibujo, una imagen o un objeto (escrituras unigráficas).
- La palabra escrita representa algo y puede ser interpretada (aparece la hipótesis de nombre).

¹ S.E.P. Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel de preescolar. p.66

- Un paso importante en el proceso, es la presencia de la hipótesis de cantidad mínima de caracteres, (generalmente los niños piensan que con menos de tres grafías no se puede escribir).
- Controla la cantidad de grafías para producir textos (ni una sola grafía, ni un número indeterminado de grafías) la misma serie de letras en el mismo orden sirve para diferentes nombres (escrituras fijas).
- Otro paso importante en el proceso, se da cuando el niño elabora la hipótesis de variedad, ya que trata de expresar las diferencias de significado mediante diferencias objetivas en la escritura, el niño se exige que las letras que usa para escribir algo sean variadas (escrituras diferenciadas).

La característica principal de este nivel es que el niño no hace correspondencia entre los signos utilizados en la escritura y los sonidos del habla.

Nivel Silábico.

El niño piensa que en la escritura es necesario hacer corresponder una letra a cada sílaba de la palabra.

- Durante todo este nivel el niño entra en conflicto con dos elementos.
 1. Su hipótesis silábica entra en conflicto con la exigencia de cantidad mínima (al tratar de escribir palabras monosílabas y bisílabas, el niño necesita tres grafías por lo menos para que la partición pueda ser interpretada).

2. Los modelos de escritura propuestos por el medio, como por ejemplo la escritura del nombre propio.
- La hipótesis silábica puede aparecer en sus producciones.
 3. Con letras sin asignación sonora estable.
 4. Con asignación de valor sonoro vocálico, consonántico o combinado.
 5. Asigna un mayor número de grafías de las que necesita al escribir palabras monosílabas o bisílabas.

En este nivel el niño descubre la relación entre la escritura y los aspectos sonoros del habla.

Transición Silábico Alfabético.

- Se acerca al descubrimiento de la correspondencia sonido-grafía.
- El problema que se plantea el niño al producir textos aplicando la hipótesis silábica es que comprueba que no es la adecuada y entra en conflicto con su hipótesis de cantidad, como consecuencia descubre que existe cierta correspondencia entre los fonemas y las letras y poco a poco va recabando información acerca del valor sonoro estable de ellas.

En este momento el niño trabaja simultáneamente con el sistema silábico y alfabético.

Nivel Alfabético.

- El niño establece una correspondencia uno a uno entre los fonemas que forman una palabra y las letras necesarias para escribirla.
- En sus producciones a cada sonido hace corresponder una grafía, puede o no utilizar las letras convencionales, hay niños que llegan a usar en sus producciones palitos, bolitas o rayas.

En este nivel el niño llega a conocer las bases del sistema alfabético de escrituras: cada fonema está representado por una letra.

G. Principios que rigen el sistema de escritura.

Los niños al reconstruir el sistema de escritura tienen que descubrir y aprender a usar una serie de factores como son los principios funcionales y utilitarios que se refieren a ser posible la comunicación a distancia y evitar el olvido.

Estos principios el niño los descubre a través de actividades de la vida cotidiana como es el presenciar la lectura de alguna carta, el observar como leen recibos, notas, compras, etc., de esta manera recibe información sobre la función y uso de la lengua escrita y descubre la actitud que toman las personas alfabetizadas hacia la lecto-escritura.

Otros principios son los de naturaleza lingüística. La lengua escrita está organizada de una manera convencional ya que se representa en ciertas formas, se lee y escribe en determinada dirección, tiene reglas sintácticas y semánticas que en algunos casos son parecidas al lenguaje oral y en otros no, tiene convenciones ortográficas y de puntuación.

Estas características las va descubriendo el niño en la medida en que tenga experiencias de escritura y lectura en donde se de cuenta que lo que se habla se puede escribir y después leer.

Es necesario que aprendan la forma en que el lenguaje escrito se parece o difiere del lenguaje oral para que de esa manera adquieran los principios lingüísticos.

Debe darse cuenta que muchos aspectos del lenguaje escrito no aparecen en el lenguaje oral, ya que en el primero es necesario explicitar bastantes cosas para que se logre la comprensión del mensaje, en cambio en la comunicación oral éste se reduce a lo indispensable ya que es ayudado por gestos, pausas y cambios de entonación que facilitan la comprensión.

Dentro de los aspectos semánticos y pragmáticos el niño debe llegar a comprender que las palabras escritas tienen distintos significados según el contexto en el que se presentan (aspecto semántico).

Con el uso cotidiano aprenden a distinguir las diferentes formas de lenguaje que se utilizan en un cuento, carta, recibo, etc. (aspecto pragmático).

Los principios relacionales se desarrollan a medida que se resuelve el problema de cómo el lenguaje escrito representa al lenguaje oral y cómo éste representa objetos, conceptos, ideas, sentimientos, etc.

H. Proceso de construcción de la lectura.

Leer es una acción dentro de la cual se busca significado poniendo en juego diversos conocimientos siendo necesario el del código alfabético convencional.

Generalmente el niño al ingresar al jardín de niños ya trae un cúmulo de experiencias en las cuales ha presenciado actos de lectura dentro del contexto en el cual se desenvuelve, ya que está rodeado de una infinidad de portadores de textos, así como con la influencia de la televisión; es importante que se tome esto en cuenta para partir de ahí y favorecer en gran medida dicha construcción.

Es necesario poner al alumno constantemente frente al objeto de conocimiento, presentándole lecturas diferentes dentro de las cuales vaya desarrollando este proceso, de tal forma que se le despierte una inquietud o necesidad por aprender a leer.

En preescolar se involucra bastante a los alumnos en actividades relacionadas con la lectura, se tiene acceso a una serie de cuentos, libros, revistas, folletos, etc. que generalmente se encuentran en el área de biblioteca y en los cuales ellos practican la "lectura", obteniendo un significado de ella basándose en las ilustraciones, de esa forma natural usa algunas estrategias ya que puede predecir un texto tomando como referencia el dibujo que lo acompaña o el objeto portador de un escrito. Así mismo hay algunos indicios de muestreo, a partir del nivel silábico, ya que utiliza alguna letra conocida por él como índice para confirmar o rechazar la predicción que hace de un texto a partir de la imagen, la lectura oral de un adulto o el recuerdo de lo que él le dictó a la maestra.

I. Cómo se construye el conocimiento.

Dentro de las teorías del conocimiento científico se puede mencionar el empirismo, el cual es el conocimiento que se obtiene a través de la experiencia, explicándose esto en el conductismo, que concibe el aprendizaje como algo exterior al individuo, algo que se encuentra en el medio ambiente, es explicado como algo mecánico basado en estímulos y respuestas, por lo cual la relación que existe entre sujeto y objeto es que el segundo actúa sobre el primero.

El racionalismo plantea que el sujeto ya trae las ideas innatas, lo apoya la corriente cognoscitivista en la cual el sujeto descubre el conocimiento a partir de lo que se le presenta, por lo tanto el sujeto actúa sobre el objeto modificando las estructuras, cognitivas y éste es pasivo.

La Epistemología genética en la cual se apoya la Psicogenética de Jean Piaget, concibe una interacción entre sujeto y objeto para la construcción del conocimiento.

Esta teoría ha causado un gran impacto en el estudio del desarrollo cognitivo, ya que es la que ofrece más elementos para entender cómo aprende el niño tomando en cuenta los instrumentos mentales, los cuales son procesos internos que utiliza el ser humano para percibir y estructurar la realidad.

Desde el nacimiento hasta la madurez la organización interna de las personas va cambiando a través de la acción que se ejerce constantemente tratando de dar sentido al mundo, este desarrollo implica cambios importantes en el proceso de pensamiento, dichos cambios se realizan por medio de la adaptación y organización, lo cual es necesario para aceptar más eficazmente el entorno. Esto es determinado

por los factores ambientales a los cuales se tiene que adaptar el individuo, ellos conducen a una organización y estructura cognitivas.

La adaptación implica dos procesos básicos: la asimilación y la acomodación, siendo la primera la utilización de lo que ya se sabe o se puede hacer al encontrarse ante una situación nueva; es plasmar datos nuevos en esquemas viejos; la acomodación es reestructuración de los esquemas de manera que formen esquemas esencialmente nuevos. Es cuando se utiliza una conducta ya aprendida sobre un objeto y el resultado no es satisfactorio, por lo cual se desarrolla un nuevo comportamiento.

A través de esta adaptación se realizan cambios en la estructura cognitiva, los cuales son llamados cambios de organización, estas estructuras internas cambiantes se llaman esquemas, vienen a ser los cimientos del pensamiento. Todo este desarrollo de nuevos esquemas se logra gracias a la interacción de 4 factores: maduración, experiencia física y lógica, transmisión social y equilibración.

La maduración es básica, ya que es la aparición de cambios biológicos que se encuentran genéticamente programados en cada ser humano; la actividad sobre su entorno va evolucionando conforme va madurando el sujeto físicamente, esto le va a favorecer en su aprendizaje. El niño a través de las acciones y reflexiones que realiza al tener contacto con los objetos, eventos y procesos que conforman su realidad, va construyendo su mundo y su conocimiento a través de las operaciones lógicas. La transmisión social es lo que se aprende de otras personas, es arbitrario, proviene del consenso sociocultural establecido, como el lenguaje oral, la lectoescritura, los valores y normas sociales que difieren de una cultura a otra.

A través del proceso de equilibramiento es cuando se dan realmente los verdaderos cambios, siendo los tres factores anteriores las causas básicas de esos cambios, este equilibrio momentáneo es el proceso responsable del desarrollo intelectual en todas las etapas de la maduración, este mecanismo favorece en el niño el pase de una etapa del desarrollo a la siguiente.

Todo lo que el ser humano desarrolla en su mente está influido por la madurez física que posea, por su actividad, así como la interacción con otras personas, a esas experiencias les da un sentido a través de la acomodación, para llegar a una equilibración posterior.

Para Piaget la concepción del conocimiento es como un proceso, es un producto de la interacción entre el sujeto y el objeto a través de la actividad tanto externa como interna; el aprendizaje es un proceso de construcción constante, dicho aprendizaje va evolucionando a la par con los períodos del desarrollo de la inteligencia, los cuales son:

- **Sensoriomotor** (0-2 años aproximadamente). Está basado en los reflejos, son reacciones primarias atendiendo sólo su propio cuerpo; en esta etapa es muy importante la imitación, al finalizar este período principia la representación simbólica.
- **Preoperacional** (2-7 años aproximadamente). Utiliza el lenguaje y gracias a él se inicia la socialización; se mueve entre el pensamiento egocéntrico y el intuitivo que constituye la lógica de la 1a. infancia. Sólo maneja situaciones en relación

con objetos concretos, aún su pensamiento es irreversible. Dentro de este período se encuentran los alumnos de preescolar.

Abarca los siguientes aspectos:

Función Simbólica.- Es expresada a través del juego simbólico por medio del cual, el niño representa roles o papeles relacionados con su hogar e incluye a otros personajes; el lenguaje oral manifestándose primeramente en el monólogo colectivo y posteriormente ligado a la acción, incluyendo el diálogo; la expresión gráfica que es plasmada a través del dibujo; y la lecto-escritura dentro de la cual se utilizan símbolos individuales, inventando códigos con grafías parecidas a las letras, para posteriormente utilizar letras convencionales.

Preoperaciones Lógico-Matemáticas.- Incluye las operaciones de clasificación, seriación, noción de conservación del número. Dentro de las primeras reúne objetos estableciendo relaciones de conveniencia, utiliza un criterio para ordenar un pequeño número de objetos (conjuntos), utiliza un solo criterio para ordenar todos los objetos (inclusión de clases).

En las operaciones de seriación forma parejas o tríos sin establecer relaciones, compara los elementos de más grande a más pequeño para establecer relaciones, ordena objetos con método sistemático comenzando por el mayor.

Dentro de la noción de conservación del número, no coloca la cantidad exacta de objetos que se requieren (la correspondencia 1 a 1 está ausente). Posteriormente

coloca uno a uno cada objeto, estableciendo la relación con el otro término; cuenta las personas u objetos y trae la cantidad necesaria.

Operaciones Infralógicas.- Dentro de ellas se encuentra la estructuración del espacio, manifestándose con el establecimiento de relaciones topológicas (de lugar), proyectivas (perspectiva elemental) y euclidianas (la forma, la distancia y la métrica). La estructuración del tiempo, la cual se manifiesta por una indiferenciación total del pasado y futuro, sólo está claro lo que ocurre en el presente; estructuración del tiempo en grandes bloques, diferencia lo que ocurre ahora de lo que ocurrirá después, distinción entre pasado inmediato y el más lejano.

- **Operaciones Concretas.**- (7-11 años aproximadamente). En este período se inician las estructuras lógicas, su pensamiento es reversible, el egocentrismo va decayendo, va logrando poco a poco la conservación de sustancia, peso y volumen gracias a la capacidad de reversibilidad.
- **Operaciones Formales** (11-15 años aproximadamente). Se adquiere la capacidad de operar con signos no sólo con objetos; etapa final del desarrollo lógico; el niño ya tiene capacidad para utilizar operaciones abstractas internalizadas; existe una completa descentración.

Afortunadamente se cuenta con este enfoque psocogenético, el cual proporciona los elementos teóricos necesarios para ofrecer al alumno las mejores alternativas pedagógicas. Dentro de este enfoque se concibe el rol del docente, como guía, promotor de aprendizajes en los alumnos, facilitándole todo tipo de experiencias e invitándolo a reflexionar, investigar, construir hipótesis, etc., para que

de esa manera vaya estructurando su pensamiento, y a la vez, esas estructuras le sirvan de base para elaborar otras de nivel superior. Es necesario propiciar actividades en las cuales, el alumno interactúe con diversas personas, que trabaje tanto en forma grupal como por equipos y de esa forma se de el proceso de descentración al escuchar otras opiniones de los demás e intercambiar ideas.

Esta teoría es hasta el momento la que brinda investigaciones más sólidas sobre el desarrollo del niño y la forma como aprende, lo cual permite que se estructure el trabajo docente con el fin de proporcionar al alumno lo adecuado, y al actuar sobre el objeto de conocimiento pueda extraer de él lo necesario para ampliar sus estructuras e ir construyendo su conocimiento.

J. Corrientes Pedagógicas.

1) Didáctica Crítica.

Dentro de esta concepción los programas de estudio forman parte de un todo que es el plan de estudios. Es muy importante la concepción de aprendizaje que se tenga ya que de ella depende el manejo que se haga de todos los componentes de una planeación o programación didáctica, en la cual se organizan los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de facilitar en un tiempo determinado, el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y los cambios de actitud en el alumno.

La Didáctica Crítica tiene un carácter flexible, dinámico e indicativo, siendo por lo tanto una herramienta básica para el docente, el cual no debe ser reproductor

o ejecutor de modelos de programas rígidos y prefabricados por departamentos de planeación o por expertos tecnológicos educativos, sino que está en constante replanteamiento, susceptible de continuas modificaciones, producto de revisiones de todo un proceso de evaluación.

Para este modelo es de primordial importancia que el docente considere tres aspectos para realizar su programación del proceso enseñanza-aprendizaje, que son: el grupo de alumnos con los que cuenta, sus características, intereses, etc.; la institución educativa en la cual está laborando y la comunidad de la cual provienen sus alumnos, ya que esto configura y condiciona su situación de aprendizaje. De esta forma el docente se ubica en algo real, por lo tanto las actividades que se planeen serán más significativas para el alumno, ya que estarán dentro de la problemática que él está viviendo.

La comunidad le brinda al alumno sus primeras experiencias de aprendizaje, la institución escolar lo ubica en un rol diferente, que es el de alumno, en el cual coopera con sus compañeros y forma parte de un grupo con diversas formas de pensar.

La Didáctica Crítica, es una propuesta que plantea que se realice una crítica hacia la práctica docente, a la institución en sí, los roles de sus miembros así como la carga ideológica con que cuenta. Dentro de esta corriente es muy importante realizar actividades de conjunto, ya que de esa forma todos aprenden de todos y la situación de aprendizaje es la que realmente educa, tomando en cuenta a los que intervienen en ella.

Por ello el docente debe desarrollar una auténtica actividad científica apoyada en la investigación, así como ser crítico de su propio trabajo.

Los objetivos de aprendizaje determinan la intencionalidad y/o finalidad del acto educativo y explican de una manera clara y fundamentada los aprendizajes que se pretenden promover. Proporcionan las bases para planear la evaluación y organizar los contenidos. Dichos objetivos deben expresar con claridad los aprendizajes importantes que se tratan de alcanzar, se deben formular de tal forma que integren realmente el objeto de conocimiento que se pretende estudiar.

Dentro de la Didáctica Crítica, el rol del docente es de promotor de aprendizajes, lo cual se logra con una buena relación de cooperación, debe seleccionar experiencias idóneas para que el alumno realmente trabaje sobre el conocimiento.

Tanto el docente como el alumno tienen una gran responsabilidad, ya que permanentemente es necesario estar investigando, reflexionando, discutiendo, etc. así como conocer perfectamente el plan y programa de estudios tanto como su práctica profesional.

Las actividades tienen un carácter integrador, no van aisladas, ya que es una conjunción de objetivos, contenidos, procedimientos, técnicas y recursos didácticos.

En ellas se incluyen diversas modalidades de aprendizaje, como puede ser la observación, redacción, investigación, discusión, etc., así como diferentes tipos de recursos. los cuales el docente tiene la responsabilidad de adecuar al momento, ya

que la importancia y el valor de los recursos o medios es el manejo que le de el docente.

Dentro de las actividades es importante trabajar de diferentes formas, como puede ser individual, por equipos o en forma grupal, dependiendo de los alumnos con los que se está trabajando, de sus características, de su grado de madurez, etc., para causarle motivación e interés por seguir aprendiendo.

La Didáctica Crítica plantea que dentro de las situaciones de aprendizaje interesa más el proceso que el resultado, saber lo que el alumno realizó para llegar a algo. Dichas situaciones son generadoras de la participación de los alumnos en su propio proceso de conocimiento.

Esta corriente presenta 3 momentos metódicos:

1. **Apertura.-** Dentro de la cual las actividades se encuentran encaminadas a proporcionar una percepción global del fenómeno a estudiar, por lo cual el alumno confronta sus experiencias pasadas con la nueva.
2. **Desarrollo.-** Aquí es donde se busca la información en torno a un tema o problema desde distintos puntos de vista, luego se hacen análisis amplios para llegar a síntesis parciales a través de comparación, confrontación y generalización de la información, de esta forma se va elaborando el conocimiento.

3. **Culminación.-** En esta etapa se vuelve al tema planteado al principio para reconstruirlo ya en otra forma, porque se ha pasado por diferentes actividades que van ayudando a ampliar lo que originalmente se sabía de ese fenómeno.

Sobre la evaluación, la Didáctica Crítica menciona que en toda acción educativa es necesaria, ya que es un proceso eminentemente didáctico, es una actividad que ayuda a mejorar la calidad de toda práctica pedagógica, en ella participan activamente docentes y alumnos.

La evaluación ayuda a analizar o estudiar el proceso aprendizaje en su totalidad, ya que por medio de ella, el docente se da cuenta de los factores que intervinieron en el desarrollo de las actividades, de los obstáculos que se presentaron, así como de los avances obtenidos. Es muy importante tomar en cuenta las opiniones de los alumnos sobre las actividades realizadas, las tareas abordadas, las condiciones de aprendizaje que prevalecieron en el grupo; todos estos elementos plantean una nueva concepción de aprendizaje y de esa forma el grupo es encausado a nuevas elaboraciones de conocimiento.

Es importante que el docente sintetice en su trabajo los elementos curriculares nacionales y las conclusiones que se obtengan del estudio de la comunidad y de la institución educativa.

2) Pedagogía Operatoria.

Es una corriente pedagógica basada en la Psicogenética, cuyo propósito es elaborar situaciones didácticas que se puedan realizar en el contexto escolar.

La Pedagogía Operatoria ofrece alternativas para favorecer en el niño la creación de diversos conocimientos, para lo cual es necesario partir de los intereses de los niños, de tal forma que dicho aprendizaje sea significativo.

Al trabajar apoyados en esta corriente pedagógica, se debe tener presente que el niño debe ir construyendo poco a poco los conceptos, hasta llegar a generalizarlos y poder aplicarlos en diferentes situaciones, todo esto se realiza proporcionándole experiencias para que él actúe tomando como base los conocimientos anteriores.

Es necesario que se tomen en cuenta tanto los intereses de los niños como la construcción genética de los conceptos, los conocimientos que ya posee sobre el tema a tratar y los objetivos de los contenidos para tener un mejor éxito, de esa forma se le proporcionará al alumno lo necesario para que vaya construyendo su conocimiento, evitando brindarle algo que no esté a su alcance comprender.

La acción del niño es algo primordial en toda situación de aprendizaje, en base a ella va obteniendo experiencias que lo ayuden a generalizar los conocimientos con mayor rapidez, enlazando siempre el mundo escolar y el extraescolar para que de esa forma todo lo que el niño realice tenga utilidad y aplicación en la vida real y viceversa.

El rol del docente es de gran importancia, antes de promover en el alumno cualquier aprendizaje debe tomar en cuenta el estadio en que se encuentre el niño, así como los conocimientos que posee sobre el tema que se va a tratar, para que de esa manera parta de algo que le va a interesar al alumno, apoyándose éste en conocimientos y experiencias que ya posee.

Del docente depende que se propicien momentos de reflexión en los alumnos, de discusión, de confrontación de hipótesis, etc., los cuales van a ser de gran ayuda en la adquisición de conocimientos.

La intención de la Pedagogía Operatoria a través de las alternativas que presenta, es mejorar cualitativamente la enseñanza, proponiendo ante todo al niño, como centro del proceso educativo, y proporcionándole al docente la teoría necesaria para que entienda mejor al alumno en todos sus aspectos, y llegue a comprender que éste interpreta las situaciones que se le presentan de una forma diferente a como lo haría un adulto, dado que se encuentra en proceso de adquisición de conocimientos del mundo que le rodea.

Es muy importante que se tomen en cuenta los errores de los niños como algo necesario en la construcción intelectual, ya que a través de ellos se va explicando de una forma vivencial, la realidad de las cosas.

Es fundamental que el niño observe, experimente, combine razonamientos, se enfrente a los problemas y trate de encontrarles solución de tal forma que llegue a la comprensión. Esto se da fácilmente gracias a la tendencia que tiene el niño por curiosear, investigar, descubrir, etc., lo cual no debe ser desaprovechado por el docente.

El niño tiene intereses propios que deben relacionarse con los intereses de grupo, por lo que es necesario aprender a respetar y aceptar decisiones de los demás, así como defender sus puntos de vista.

Los alumnos al pertenecer a un grupo, se dan cuenta de la necesidad que existe de proponer determinadas normas para llevar a cabo el trabajo diario en orden y armonía, por lo cual, ellos mismos las proponen, de igual manera como proponen el proyecto con el que se va a trabajar, planean las actividades a realizar, las cuales se llevarán a cabo en forma grupal, individual o por equipos, según se requiera, respetando siempre los puntos de vista de los demás e intercambiando opiniones.

La Pedagogía Operatoria muestra dos conceptos claves que son: Operar y Dar Libertad, los cuales es necesario conocer, para evitar ambigüedades al realizar el trabajo. Operar significa relacionar tanto datos como sucesos del mundo circundante, para obtener coherencia entre los campos intelectual, afectivo y social. La libertad consiste en la elección que realice el niño, de lo que se le presente, inventando y aportando cosas nuevas. Por ello se hace necesario encontrar un equilibrio entre los métodos tradicionales de enseñanza y los espontanicistas, ya que no se puede dejar todo al niño para que lo realice solo, ni se le debe dar todo ya elaborado, sino que debe haber un término medio.

K. Evaluación.

Dentro de lo que es la evaluación han existido varios enfoques entre los cuales se encuentra la evaluación idealista, dentro de ella el docente tiene un ideal de alumno y en base a ello evalúa; es muy subjetiva ya que se emiten juicios de valor; en ella no se lleva un registro, sino lo que el maestro recuerda.

Otro enfoque es la evaluación con referencia a norma y evaluación con referencia a criterio, estableciéndose en la primera una relación entre el alumno que obtiene la más alta puntuación y el que obtiene la más baja, seleccionando a los mejores alumnos. La segunda, parte del supuesto de que los estudiantes pueden necesitar tipos y calidades de instrucción diferentes, para alcanzar una destreza o dominio.

Al concebir la evaluación como una actividad final, se puede hablar de la formativa, la cual tiene como propósito lograr un dominio del aprendizaje proporcionando informaciones que puedan dirigir la situación enseñanza-aprendizaje subsiguiente; y la sumativa, la cual califica al estudiante de acuerdo a su rendimiento en relación con las metas del curso.

La evaluación ampliada está basada en la comprensión de los fenómenos contemplados a partir de la realidad socio integral. Es de carácter práctico, sus características son la flexibilidad y la apertura; la manera en que se aprende importa más que lo que se aprende. La evaluación va a depender de la concepción que se tenga del proceso enseñanza-aprendizaje.

Tradicionalmente se ha realizado la evaluación escolar como una actividad final del proceso enseñanza-aprendizaje, se ha tomado como algo separado e intrascendente, llevándose a cabo mecánicamente a través de exámenes finales, lo cual también ha llegado a ser un arma de intimidación y represión hacia los alumnos.

En una concepción más amplia, la evaluación es un proceso integral, ya que toma en cuenta muchos factores, dado que el aprendizaje se define como proceso, no

como resultado. La evaluación es algo muy importante dentro de la labor educativa, ya que va dando pautas para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, por ello se debe tomar como elemento central del proceso didáctico.

1) Evaluación en el Jardín de Niños.

La evaluación que se lleva a cabo en preescolar es de carácter cualitativo, es una actividad que ayuda a mejorar la calidad del quehacer pedagógico y de esa manera orientar estrategias didácticas.

El aprendizaje es entendido como un proceso dentro del cual la evaluación juega un papel muy importante en la determinación y consecución de aprendizajes; permite determinar hasta que punto se van logrando los objetivos propuestos.

La técnica principal utilizada es la observación permanente del docente hacia los alumnos, registrando lo que crea conveniente sin perder de vista la realización de las diversas actividades que abarca la jornada de trabajo, de tal forma que pueda identificar hacia donde debe dirigir la acción educativa.

Se consideran 3 momentos para realizar la evaluación. los cuales son:

1. Evaluación Inicial. Se realiza al iniciar el período escolar, con el fin de conocer a los alumnos y obtener una especie de diagnóstico, detectando necesidades específicas y obteniendo de esa forma un punto de partida para orientar la práctica docente.

2. Evaluación Continua o Permanente. Consiste en la observación constante que hace el docente a los niños, con el propósito de evaluar todo lo que influye en el proceso educativo, tanto lo que favorece como lo que obstaculiza, y en base a ello modificar, enriquecer, o ajustar estrategias, técnicas, recursos, para que se lleve a cabo de la mejor manera el proceso enseñanza-aprendizaje. Esta información es recabada a través de observaciones del docente, de autoevaluación grupal al término de cada proyecto y de la evaluación general del proyecto.

3. Evaluación Final. Es el tercer momento de la evaluación y muestra el resultado final de todo lo realizado durante el ciclo escolar; es la síntesis de los dos momentos anteriores.

Como puede observarse, la evaluación en preescolar forma parte del proceso educativo y toma en cuenta todo lo que interviene en él, así como las diversas interacciones que se realizan dentro de éste, lo cual es de gran importancia, ya que dicha evaluación no se toma como una medición, sino como algo necesario para guiar de la mejor manera la tarea educativa.

III MARCO CONTEXTUAL

A. Historia de la educación en México.

A través del tiempo los diferentes gobiernos que ha tenido México han realizado diversos cambios en materia educativa, sin embargo debido a que cada uno de ellos difiere en su concepción del problema educativo y sus soluciones, se ha provocado una discontinuidad y cada gobierno trata de adecuar la política educativa a lo que el considera, esto ha traído como consecuencia una diversidad de planes, reformas, programas, etc.

Desde la educación Precardenista hasta la contemporánea, han existido bastantes cambios, estructurándose diferentes tipos de escuelas que responden a la organización que ha formado el estado mexicano.

En 1921 nace la Secretaría de Educación Pública, encargada por Obregón a José Vasconcelos, la cual entendía a la educación como una función prioritaria del estado.

En la época del Cardenismo (1934) se populariza la enseñanza en todos los niveles. Las escuelas rurales se convierten en núcleos impulsores de diferentes servicios; su principal preocupación es la educación técnica; nace el Instituto Politécnico Nacional y las Secundarias Prevocacionales.

El programa educativo de Cárdenas fue una experiencia muy brillante desarrollada gracias a la Revolución Mexicana.

Posterior al Cardenismo tomaron el poder diferentes personas y por lo tanto hubo varios Secretarios de Educación, realizándose diversas modificaciones al artículo 3o. y por consiguiente a la política educativa.

Con Ávila Camacho como gobernante y Torres Bodet como Secretario de Educación, existe preocupación por el analfabetismo y la edición de textos, se funda el Instituto General de Capacitación del Magisterio.

La educación y la Política Educativa toman otro giro con Adolfo López Mateos ya que se caracteriza por el interés de reducir la expresión cuantitativa del déficit educacional del país, mejorar los métodos y hacer que la acción educativa corresponda a las necesidades de la actividad económica. En esta administración se construye el Plan Nacional de Once Años aprobado en 1959, el cual contaba con 2 objetivos: aumentar las oportunidades de inscripción en el 1er. grado y crear sucesivamente los grados superiores.

En 1960 se instituye el libro de texto gratuito, se reforman los planes y programas de preescolar hasta normal con la finalidad de que la educación fuera más objetiva, a través de talleres de trabajo y brindando apoyo a la enseñanza técnica.

Con el Gobierno de Díaz Ordaz (64-70) y como Secretario de Educación Agustín Yañez, se interrumpe la ejecución del Plan Nacional de Once Años y se anuncia otra profunda reforma educativa, la cual nunca se da a conocer públicamente. Es importante mencionar que en este sexenio se produce la crisis del 68.

Al finalizar el sexenio, nuevamente se anunció la reforma educativa, argumentando que ya se estaba efectuando. Se anunciaron reformas que desde antes del 68 se habían iniciado, como la orientación vocacional (1966), la utilización de la televisión en la enseñanza, aplicada a la alfabetización (1965); la unificación de la enseñanza media (1969); incremento en la acción cultural y editorial de la S.E.P. (1965).

Posteriormente Luis Echeverría Álvarez en su administración (70-76) y como Secretario de educación Bravo Ahuja, dan otra versión de la reforma educativa a través de la Ley Federal de Educación, destacando como finalidades el desenvolvimiento armónico de la personalidad, identidad nacional, convivencia internacional, etc. En esta ley hubo algunas innovaciones dentro de las cuales cabe destacar el proyecto de la Universidad Pedagógica Nacional y el programa educación para todos.

Posterior a este sexenio han existido 4 gobiernos más: Lic. José López Portillo (77- 82) con el cual se realizaron nuevamente reformas a los programas de educación preescolar (1981).

C.Miguel De La Madrid (83-88) durante su administración, la educación preescolar no sufrió modificaciones en el programa, siguió vigente el de 1981.

Durante la administración del Lic. Carlos Salinas de Gortari y como Secretario de Educación el Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León, existió la preocupación destacada por la modernización educativa.

El Lic. Salinas menciona en el discurso de presentación del programa para la modernización educativa que "la educación es un detonador imprescindible en la transformación de la sociedad".² Dicho programa fue resultado de la consulta nacional para la modernización de la educación, en ella participaron maestros, padres de familia, profesionistas, intelectuales, empresarios y representantes de los diversos sectores y la sociedad en general.

Nuevamente se modificaron los planes y programas de todos los niveles educativos, así como el Artículo 3o. Constitucional. Se descentralizó la educación dependiendo de cada estado y se da un giro al estudio de la Historia de México, elaborándose nuevos libros de texto.

El gobierno, los gobiernos de cada una de las entidades federativas de la República Mexicana y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, firman en 1992 un Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, en la cual se menciona que la educación es un pilar del desarrollo integral del país; se hace necesario un cambio de estructura, se consolida la planta física y fortalecen las fuentes de financiamiento de la acción educativa; se plantea la necesidad de que los gobiernos, la escuela y la vida comunitaria tengan un acercamiento.

El propósito de la transformación del sistema de educación básica es asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática, que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional que traiga consigo bastantes oportunidades de movilidad

² Poder Ejecutivo Federal. Programa para la modernización educativa. 1989-1994. p.1

social y promoción económica de los individuos y que en general eleve los niveles de calidad de vida de los educandos y de la sociedad en su conjunto.

Este acuerdo nacional está enfocado a la educación básica, la cual comprende los ciclos fundamentales en la institución y formación de los educandos, que los preparan para que posteriormente tengan acceso a ciclos medios y superiores.

Dentro de los retos actuales de la educación, se presenta el de la cobertura educativa referente a alfabetización, acceso a la primaria, retención y promedio de años de estudio, deficiencia en la calidad de la educación básica; la centralización y cargas burocráticas excesivas, así como la prolongada escasez de recursos.

Se presenta como política fundamental para lograr la modernización de la educación básica, el compromiso de los gobiernos federales y estatales de incrementar su gasto en educación así como la aplicación de estrategias que tengan efectos favorables en los contenidos y materiales educativos; la motivación y preparación del magisterio.

Se plantea como necesaria la reorganización del sistema educativo a través del federalismo para articular el esfuerzo y la responsabilidad de cada entidad federativa, de cada municipio y del gobierno federal en el propósito de alcanzar una educación básica de calidad. Corresponde a los gobiernos estatales encargarse de la dirección de los establecimientos educativos, sin restarle importancia al gobierno federal para atender la educación pública la cual asegura el carácter nacional.

En este acuerdo existe un compromiso del Ejecutivo Federal para transferir recursos suficientes al gobierno estatal, de tal forma que se pueda elevar la calidad y cobertura del servicio de educación a su cargo.

Dentro de la nueva participación social se habla de una interacción constante entre quienes intervienen en los procesos educativos.

Sobre la reformulación de contenidos y materiales educativos, se hace necesaria la renovación total de programas de estudio y libros de texto para el ciclo escolar 93- 94.

En educación preescolar se diseñó un nuevo programa (P.E.P 92), el cual lleva un seguimiento con la primaria, toma en cuenta la idiosincrasia del niño mexicano; considera las necesidades nacionales y regionales, aprovecha la participación de los padres de familia y la comunidad.

Al hablar de revaloración de la función magisterial se toman en cuenta 6 aspectos: la formación del maestro, su actualización, el salario profesional, su vivienda, la carrera magisterial y el aprecio social por su trabajo, los cuales se le presentan como alternativa para mejorar su nivel de vida.

El programa para la modernización educativa (89-94) maneja como objetivo de educación preescolar:

Ofrecer una educación de calidad a todos los niños que la demanden, que fortalezca la identidad nacional y los valores culturales desde los primeros años de escolaridad y que estimule sistemáticamente el desarrollo del niño, en un contexto pedagógico adecuado a sus características y necesidades. Este objetivo será realizable a través de la implementación de nuevos modelos educativos con participación comunitaria que permita la expansión del servicio y su mantenimiento. Se atenderá principalmente a la población urbana marginada, rural e indígena.

Actualmente se encuentra como Presidente de la República el Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León y como Secretario de Educación Miguel Limón Rojas quienes han continuado con la modernización educativa.

Al realizar esta semblanza de la educación en México se puede observar la función que tiene la política educativa para un país, ya que a través de la educación se trata de formar al individuo adecuado a los requerimientos nacionales.

Todo lo que implica la política educativa se va transformando, su instrumentación, su naturaleza, etc., sin embargo estas estrategias también han proporcionado avances considerables, como la implantación de los libros de texto, la modernización de los conceptos y técnicas de la enseñanza, la expansión educativa en todos los niveles, sobre todo en primaria y preescolar.

B. Antecedentes de la Educación Preescolar en México.

Respecto a la Educación Preescolar en México, los inicios tanto de los Jardines de Niños como de los Centros de Desarrollo Infantil, fueron comunes,

ambos se centraron en la atención del niño; sin embargo fue en los años recientes cuando se establece la diferencia en el servicio, de ambas instituciones.

El primer intento de atención a niños menores de seis años se ubicó en 1837 en las instalaciones del Mercado de Volador con el fin de cuidar a los niños mientras sus madres trabajaban.

Posteriormente, en 1865, la Emperatriz Carlota fundó la "Casa del Asilo de la Infancia", y en 1869, el "Asilo de San Carlos", en donde los pequeños recibían alimento además de cuidado.

El 7 de enero de 1881 en Veracruz, se tuvo el primer antecedente oficial en México del Jardín de Niños, el cual estaba anexo a la primaria y fue denominado "Escuela de Párvulos", en él se enseñaba el silabario de San Miguel para el aprendizaje de la lecto-escritura, ejercicios introductorios a la aritmética, catecismo y costura. En 1883 en el mismo estado, se fundó otro Jardín de Niños, con la aplicación del método de Federico Froebel.

En 1887 se fundó la "Casa Amiga de la Obrera" que, en 1916, pasó a depender de la beneficencia pública; ésta creó, en 1928 la "Casa Amiga de la Obrera No. 2". Estos establecimientos se abocaron únicamente al cuidado de los menores cuyas madres trabajaban fuera del hogar.

En 1903 se planteó que la institución preescolar debía educar al niño de acuerdo a su naturaleza física, moral e intelectual; al aprovechar las experiencias que adquiere en su hogar, en su comunidad y en su contacto con la naturaleza. Durante

ese período la música, la literatura y el material didáctico que se emplearon en el jardín de niños, eran una réplica de los utilizados en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos. Se fundaron en el Distrito Federal los dos primeros jardines de niños ("kindergarden" o "Kindergarten"), llamados "Federico Froebel" y "Enrique Pestalozzi", los cuales ya no estaban anexos a la escuela primaria. Debido al aumento de los "Kindergarten", se crea en 1908, en la hoy Secretaría de Educación Pública, la Inspección Técnica, con el fin de atender los servicios pedagógicos de éstos. En 1910 se plantea establecer en la Escuela Normal para Profesores, un curso especial para enseñar la pedagogía del "Kindergarten". Es en estos años cuando comenzó a diferenciarse la atención pedagógica de los Jardines de Niños, con respecto a las llamadas "guarderías".

En años posteriores al inicio de la Revolución (1913-1914), dada la situación económica, política y social que vivía el país, el "Kindergarten" estuvo a punto de ser suprimido. Sin embargo, en años subsecuentes a ésta y debido a la transformación social que sufrió el país, la educación preescolar hace una reflexión de sus valores y cambia la denominación de "Kindergarten" por la de "Jardín de Niños".

En 1926 se creó la Inspección General de Jardines de Niños, la cual presentó un proyecto en el que se solicitó que el Jardín de Niños se nacionalizara, socializara y respondiera a los intereses vitales del niño.

En el período de Vasconcelos, las misiones culturales que recorren el país, incluyeron grupos de educadoras del Distrito Federal, con el objeto de fomentar el interés por la educación preescolar y fundar Jardines de Niños. Se establecieron

cursos de perfeccionamiento para los docentes de todos los niveles educativos en los estados de la República y uno anual de mejoramiento en la Cd. de México, en los cuales se enfatizó que los lineamientos de los programas variaran de acuerdo a las condiciones de cada región y se planteó la atención del aspecto integral del niño: biológico, psicológico y social.

Respecto a los Centros de Desarrollo Infantil, en 1929 se organizó la "Asociación Nacional de Protección a la Infancia", la cual instituyó y sostuvo diez "Hogares Infantiles".

En 1937 las "Casas Amiga de la Obrera" cambiaron su denominación por el de "Guarderías Infantiles". Asimismo, la Secretaría de Salubridad y Asistencia fundó otras guarderías, algunas con apoyo de comités privados. En ese mismo período, con base en los lineamientos de la educación socialista, se creó, dentro de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, el departamento de Asistencia Social Infantil, al cual se le atribuyeron la atención y normatividad de los Centros de Educación Preescolar, es así que los Jardines de Niños quedan fuera de la coordinación de la S.E.P.

En el mismo año, se crearon guarderías para atender a los hijos de los comerciantes de La Merced, de los vendedores ambulantes, y de los empleados del Hospital General; posteriormente se incrementó el número de guarderías, tanto oficiales como particulares, como respuesta social, ya que cada vez más mujeres se integraban a la vida productiva del país.

En 1939 se estableció, en el decreto para la comisión obrera de vestuario y equipo del Ejército, la fundación de una guardería para los hijos de las obreras de esta nueva cooperativa.

Sin embargo a pesar de los esfuerzos realizados por atender la demanda existente, ésta se abocó únicamente al cuidado de los niños sin proporcionarle alimentación, cuidados de la salud, y una atención pedagógica acorde a la importancia de esta etapa de su desarrollo.

En 1942, una vez cancelados los lineamientos de la educación socialista, los Jardines de Niños se reincorporaron a la Secretaría de Educación Pública, creándose el Departamento de Jardines de Niños.

En 1946, se suprimió toda referencia a la educación socialista y se planteó que la educación fuera un instrumento de nacionalismo y cooperación internacional.

En 1948 el Departamento de Educación Preescolar pasó a ser Dirección General de Educación Preescolar.

Durante el sexenio 1970-1976 surgieron los Jardines de Niños Estancia, con un horario más amplio y cuyo objetivo es proporcionar atención pedagógica y el alimento del medio día, a los hijos de las madres trabajadoras que no tienen prestaciones sociales.

Los diferentes esfuerzos que se realizaban en la educación preescolar, para dar atención a los niños de 0 a 6 años, comienzan a consolidarse de una manera más

homogénea, y bajo lineamientos técnicos y operativos, cuando en 1973 se funda, en la Dirección General de educación Preescolar, la coordinación de guarderías. Esto permitió brindar la asesoría técnico pedagógica a las guarderías de la S.E.P, como a otras instituciones que lo solicitaban.

En diciembre de 1976 se creó, por acuerdo de la S.E.P., de manera independiente a la Dirección General de Educación Preescolar, la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la infancia, para organizar y dirigir las guarderías. En 1978 se derogó, a través del reglamento interno de la S.E.P., esta denominación y se le dio el nombre de Dirección General de Educación Materno Infantil. En febrero de 1980, se cambió nuevamente el nombre a Dirección General de Educación Inicial, ampliando significativamente sus facultades y atribuciones.

En 1985 la Dirección General de Educación inicial pasó nuevamente a formar parte de la Dirección General de Educación Preescolar, y vinculó acciones para la mejor atención del niño preescolar mexicano, a través del Jardín de Niños y de los Centros de Desarrollo Infantil.

Durante la etapa preescolar ocurren cambios biológicos, psicológicos y sociales significativos para la vida del ser humano, es así que la institución preescolar, como una instancia que influye en este desarrollo, debe organizar didácticamente los elementos humanos y materiales que en él confluyen, de tal manera que el niño pueda vivir plenamente esta etapa de su vida y tener un mayor acervo de posibilidades para llegar a una vida adulta plena.

La institución preescolar ha cubierto diversas funciones, entre ellas, continuar y promover la formación integral del niño, su socialización y resocialización. Para poder llevar a cabo estas funciones, le fue necesario vincular su acción educativa con la familia del educando y su comunidad.

El vínculo entre familia, comunidad e institución preescolar se da generalmente de dos maneras: una por medio de las manifestaciones culturales y experiencias comunitarias que el niño expresa en las diferentes actividades que realiza en la institución preescolar. Estas maneras de explicarse el mundo también son expresadas por los diferentes miembros de la comunidad y la familia en las constantes relaciones que establecen con la institución preescolar. La otra es mediante una acción propositiva, ejercida principalmente por parte de la institución preescolar, hacia las manifestaciones culturales del niño, de la familia y de la comunidad; vinculación que se plantea generalmente como uno de los aspectos a considerar dentro del sistema educativo, a veces esta vinculación se realiza de manera vertical, al ser la institución quien impone su propia interpretación de la realidad (por ejemplo mediante promociones, campañas y demás técnicas comunicativas), e ignora o desprecia las propuestas culturales del niño, su familia y/o de la comunidad.

La Dirección General de Educación Preescolar norma la educación integral de los niños preescolares, como lo marca el "Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública" y proporciona atención a través de dos modalidades con sus respectivas instancias.

C. Planes y Programas de Educación Preescolar.

El programa actual de educación preescolar inició en septiembre de 1992. Se encuentra fundamentado en la dinámica del desarrollo infantil en sus dimensiones física, afectiva, intelectual y social. Al hablar de desarrollo infantil se habla de un proceso complejo ya que desde antes del nacimiento del niño, ocurren infinidad de transformaciones que dan lugar a estructuras de distinta naturaleza, tanto en el aparato psíquico como en las manifestaciones físicas.

Es importante tomar al niño como centro del proceso educativo sin olvidar su individualidad ya que cada niño es diferente.

Otro punto de la fundamentación del programa son las características del niño preescolar que debe conocer todo docente para proporcionarle las estrategias educativas adecuadas. Dichas características son las siguientes:

- Es una persona que expresa por medio de distintas formas, una intensa búsqueda personal de satisfacciones corporales e intelectuales.
- Es alegre por naturaleza y siempre tiene interés y curiosidad por conocer, indagar, explorar, etc.
- La actividad que realiza implica pensamientos y afectos, tiene bastante necesidad de desplazamientos físicos. Sus relaciones más significativas se dan con las personas que lo rodean, de quienes demanda un constante reconocimiento, apoyo y cariño.
- El niño también tiene impulsos agresivos y violentos. Se enfrenta, reta, necesita pelear y medir su fuerza, es competitivo.
- Desde su nacimiento tiene impulsos sexuales y más tarde experimentará curiosidad por saber en relación a esto.

- Estos y otros rasgos se manifiestan a través del juego, el lenguaje y la creatividad.

Toda esta fundamentación que presenta el programa de educación preescolar es de gran importancia ya que esa es la base para la realización de todas las actividades.

Los objetivos que presenta el programa de educación preescolar son los siguientes:

Que el niño desarrolle:³

- Su autonomía e identidad personal, requisito indispensable para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.
- Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- Formas de expresión creativas a través del lenguaje de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.
- Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diferentes materiales y técnicas.

La planificación en preescolar se realiza por el método de proyectos el cual responde al principio de globalización. Los proyectos son una organización de

³ S.E.P. Programa de educación preescolar. p.16

juegos y actividades en torno a un problema, una pregunta, una actividad concreta, etc. que abarca los diferentes intereses de los niños.

La organización por proyectos presenta las siguientes características:

- Es coherente con el principio de globalización, ya que considera al desarrollo infantil como un proceso integral en el cual los elementos que lo forman dependen uno del otro.
- Se fundamenta en la experiencia de los niños porque parte de lo que el niño sabe.
- Reconoce y promueve el juego y la creatividad como expresiones del niño, ya que en esta edad su interés es completamente lúdico.
- Favorece el trabajo compartido para un fin común.
- Propicia la organización coherente de juegos y actividades.
- Posibilita las diversas formas de participación de los niños.
- Integra el entorno natural y social.
- Promueve la participación, creatividad y flexibilidad del docente en el desarrollo del programa.

La planeación por proyectos inicia con el surgimiento del proyecto en el grupo, esto se hace en base al interés grupal sobre algo, para lo cual el docente cuestiona y los alumnos proponen. Posteriormente se define el nombre del proyecto que responde a la pregunta ¿Qué vamos a hacer?, esto es importante ya que generalmente los niños no dan el enunciado del proyecto sino que ellos se manifiestan con sus palabras y el docente debe interpretarlo. El siguiente paso consiste en la planeación general del proyecto, en el cual se organizan los juegos y actividades que lo van a integrar, esto se lleva a cabo con preguntas a los niños sobre

lo que desean realizar en base al proyecto elegido, sus respuestas las registran en un friso, por medio de recortes, dibujos, símbolos, etc. lo cual se puede complementar con la escritura de la educadora anotando lo que desean expresar los niños, este friso queda abierto para el surgimiento de actividades nuevas; posteriormente el docente procede a registrar la planeación general del proyecto en su cuaderno, basándose en el friso realizado por los niños.

La planeación general del proyecto es muy importante ya que se toma en cuenta al niño para su elaboración, así mismo conforme se va avanzando en la realización de las actividades, se va confrontando el friso.

A partir de la planeación general del proyecto viene la realización del mismo a través de juegos y actividades significativas para los niños, esto lo registra el docente en el plan diario anotándose las observaciones pertinentes.

Finalmente se realiza la culminación y autoevaluación grupal, en la cual los niños comentan sobre las actividades realizadas, las no realizadas, confrontando lo planeado con el friso, narran todas sus experiencias y dificultades encontradas en el desarrollo de las actividades, para ello el docente cuestiona, promueve la participación, propiciando la reflexión en los alumnos; posteriormente el docente registra los aspectos más importantes anotando los logros y dificultades encontradas.

Esta planeación por proyectos no tiene una duración de tiempo determinada, todo depende de los diversos caminos que tome y del interés del niño.

Existen aspectos metodológicos fundamentales que se deben tomar en cuenta en el desarrollo del proyecto, los cuales son:

- Momentos de búsqueda, reflexión y experimentación de los niños.
- La intervención del docente durante el desarrollo de las actividades.
- Relación de los bloques de juegos y actividades con el proyecto.
- Estos aspectos se deben de dar en toda la realización del proyecto ya que son necesarios para que las actividades sean significativas.

Los bloques de juegos y actividades con los cuales se debe relacionar el proyecto son:

Sensibilidad y Expresión Artística, Psicomotrices, Naturaleza, Matemáticas y Lenguaje. dichos bloques atienden con una visión integral el desarrollo del niño.

Es importante mencionar la distribución del tiempo de la jornada diaria dentro de la cual se designa un tiempo central e importante para los juegos y actividades del proyecto, otro para actividades libres y actividades de rutina, esto proporciona en el alumno una serie de actividades balanceadas de tal forma que se logren los objetivos propuestos.

El rol del docente es de gran importancia ya que es el que le va a propiciar al niño las experiencias necesarias para que vaya construyendo su conocimiento, por lo cual es necesario que se ubique en el punto de vista del niño, que lo induzca a confrontar ideas, a reflexionar, sin olvidar que es guía, promotor, orientador, coordinador, etc.

La evaluación en preescolar tiene carácter cualitativo, está basada en descripciones e interpretaciones, su objetivo es retroalimentar la planeación y operación del programa, rectificar acciones, proponer modificaciones, etc.

La evaluación se realiza permanentemente existiendo diferentes momentos: la evaluación inicial, evaluación grupal y evaluación final.

1) Bloque de juegos y actividades relacionadas con el lenguaje.

Dentro de este bloque se proponen actividades que propicien en el niño la comunicación con una diversidad de personas, lo cual le va a permitir encontrarle una función al lenguaje al momento de utilizarlo expresando sus emociones, deseos y necesidades.

Se le brinda la posibilidad de participar en una serie de situaciones significativas en las cuales pueda enriquecer su comprensión y dominio del la lengua oral y escrita descubriendo su función, ya que se dan cuenta de la necesidad que hay de darse a entender ellos mismos y entender a los demás.

La metodología que presenta el programa para abordar el bloque de juegos y actividades relacionadas con el lenguaje, está fundamentada en la Teoría de Piaget, tomando en cuenta al niño como centro del proceso educativo y partiendo de lo que el niño sabe para proporcionarle las experiencias adecuadas.

El rol del docente es de gran importancia ya que es el que va a propiciar actividades en las cuales el alumno pueda enriquecer su lenguaje oral y escrito, por

ello es necesario que se le de confianza al niño para que exprese sus ideas tanto en forma oral como escrita a través de dibujos o como él considere.

Es necesario poner al alumno en contacto con diversos portadores de textos, así como darle oportunidades de escuchar y comprender lecturas que otros hacen y que de esa manera se de cuenta que son formas de comunicación socializada.

Cotidianamente el niño participa en una serie de actividades en las cuales tiene contacto con la lengua oral y escrita, estos momentos deben ser aprovechados por el docente para promover en el alumno el interés por comprender el lenguaje.

Este bloque de juegos y actividades propone la existencia de una diversidad de materiales de lectura y escritura a los cuales el alumno tenga acceso, así como involucrarlos en la "lectura" de textos a partir del dibujo y en diversas actividades de "escritura", estimulando siempre los esfuerzos realizados, ya que esto le dará confianza en él mismo y podrá seguir adelante.

D. Legislación Educativa.

1) Artículo 3o.

El Artículo 3o. es un ordenamiento jurídico en el cual se encuentra todo lo referente a educación; éste es uno de los tres principales de nuestra Constitución ya que el cuerpo doctrinario lo forman los artículos 3o., 27 y 123.

A través del tiempo se le han realizado diversas reformas, las cuales han sido necesarias para adecuarlo al momento que se vive; se han venido incorporando postulados como libertad, democracia, obligatoriedad, gratuidad y laicismo, que aún perduran hasta nuestros días; cada uno de ellos se fue adheriendo al artículo 3o. después de haber sido analizado y discutido en diversos congresos, para llegar a un acuerdo sobre el manejo del término.

En estas reformas es importante mencionar la influencia del liberalismo representado por José Ma. Luis Mora, el cual es un movimiento orientado a cortar los lazos formales con la metrópoli y proporcionar las bases de un estado nacional, además era necesario quitarle el poder a la iglesia y al ejército.

Algo de gran relevancia que ha tenido México a lo largo de su historia, es el congreso Constituyente 1856-1857 en el cual la idea principal era separar a la iglesia del estado.

En la Constitución de 1857 el artículo de materia educativa queda incluido en los llamados "Derechos del hombre"; éste es el primer intento por sentar las bases de una verdadera separación entre el estado y la iglesia y quedó formulado de la siguiente manera: "La enseñanza es libre, la ley determinará que profesiones necesitan título para su ejercicio y con que requisitos se deben expedir".⁴

Es importante mencionar que Juárez es el autor de las leyes que son las bases de la educación nacional vigente en nuestros días. Sus aportaciones fueron de gran importancia para la educación, ya que propuso la formación de un fondo para las

⁴ Vázquez, Josefina Zoraida. La "Nación Liberal" confía en la educación, 1857-1889. Antología. Política Educativa. 1a. Edición. México 1987. p.78

clases populares, surgiendo el 15 de abril de 1861 la Ley de Primaria en la cual ya se presenta la intención del estado de apoyar económicamente a la educación, y la unificación en la orientación con el plan de estudios.

En 1867 es expedida por Juárez la Ley Orgánica de Instrucción Pública en la cual se establece que habrá en el D.F. el número de escuelas primarias que necesite la población siendo gratuita para los pobres y obligatoria.

El 15 de mayo de 1869 fue promulgada la ley reformada en la cual, los principios de obligatoriedad y gratuidad quedan establecidos.

Se puede observar como históricamente se han venido dando necesidades en el país, que van determinando una serie de modificaciones.

El concepto de enseñanza laica fue motivo de polémica histórica ya que era una necesidad sacar a la iglesia de las escuelas, lo cual no era fácil.

El 25 de septiembre de 1873 encontrándose en la presidencia Sebastián Lerdo de Tejada, se promulga la ley de adiciones y reformas, la cual se oponía a la existencia de órdenes religiosas. Por tanto en el decreto del 10 de diciembre de 1874 queda establecido el laicismo en todo el país.

Posteriormente existieron una serie de debates en torno al término laico, diversos congresos para discutir el tema, acuerdos, desacuerdos, encuentros entre liberalismo y positivismo, etc. Existieron diversas modificaciones al Artículo 3o., como la sustitución de enseñanza laica por educación socialista en 1933, en todo

este tiempo, constantemente existía la lucha del clero por obtener el poder, ya que se resistían a perderlo, por lo tanto aprovechaban cada cambio educativo para movilizar al pueblo.

Estos fueron antecedentes del proceso de reforma constitucional, siendo la reforma de 1946 un reajuste para adecuar los objetivos y la naturaleza de la función educativa al conjunto de la estructura social.

En noviembre de 1992 el Presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari, presentó una iniciativa de reformas al Artículo 3o. y 31, las cuales fueron aprobadas y ratificadas.

El 5 de marzo de 1993 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el nuevo texto:

"Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado-federación, estados y municipios impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia".⁵

Los motivos que impulsaron a hacer obligatoria la secundaria fueron en base a la experiencia internacional, la cual revela que una escolaridad adicional dentro de

⁵ S.E.P. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. 1a. Edición. Agosto 1993. p.27

la cual se encuentre la secundaria impulsa la capacidad productiva de la sociedad, mejora las condiciones de alimentación y salud, etc.

También se establece el derecho a recibir educación, el cual era una garantía individual que se encontraba implícita y ambigua en el texto anterior.

"Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y por tanto se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa".⁶ Se puede observar como el término laica que tantos debates propició se encuentra vigente en el Artículo 3o.

"El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

- a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;
- b) Será nacional en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y
- c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio hacia por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la

⁶ Ibidem.

sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos de sexos o de individuos".⁷

En base a lo anterior se propone que el ejecutivo federal determinará los planes y programas de estudio de educación primaria, secundaria y normal para toda la República, de tal forma que sean transmitidos los mismos valores culturales así como un conjunto básico de conocimientos.

Actualmente siguen existiendo los principios que le han dado base al Artículo 3o. que son los de gratuita y obligatoria. Otro motivo de reformas fue el término grados por el de modalidades, el cual se menciona en la fracción V, ya que se refiere a una manera escolar o extraescolar de prestar el servicio educativo.

Con el fin de brindar mayor seguridad jurídica a los particulares que concurren a la función educativa, se agrega que "el estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares".

A través de toda esta reseña histórica del Artículo 3o. se puede observar que a través del tiempo han existido diversas necesidades las cuales han originado reformas a dicho artículo, cada una de las cuales ha sido una base para la siguiente; al conocer toda esta trayectoria se encuentra mejor fundamentada la labor docente.

2) Ley General de Educación.

⁷ Ibidem.

Los tiempos actuales reclaman una educación acorde a las necesidades, con suficiente aptitud social y una calidad que responda a los requerimientos de la sociedad, con esa convicción se realizaron iniciativas de reformas al Artículo 3o. y 31, las cuales posteriormente fueron aprobadas presentándose nuevas necesidades que debe atender el sistema educativo nacional.

Los retos educativos actuales necesitan contar con los instrumentos jurídicos que den oportunidad de llevar a cabo una buena labor sociedad y gobierno, por ello se hace necesaria una ley reglamentaria del Artículo 3o. Constitucional y de los objetivos nacionales en materia educativa; de tal forma que se propuso la Ley General de Educación, la cual responde a las condiciones y necesidades actuales

Dicha ley la integran 8 capítulos que comprenden 85 artículos. El capítulo I se refiere a las disposiciones generales, las cuales son para toda la nación. En este apartado se menciona el derecho a la educación que todo individuo tiene, perteneciendo la obligación de proporcionarla , al estado, sobre todo preescolar, primaria y secundaria.

El capítulo II habla sobre el federalismo educativo. Cuenta con 4 secciones, siendo la primera la distribución de la función social educativa. En ella se fijan las atribuciones que exclusivamente corresponden al Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, las cuales van a garantizar el carácter nacional de la educación, así como las que corresponden a las autoridades educativas locales. De igual forma se definen atribuciones concurrentes de la federación y los estados.

La segunda sección trata sobre los servicios educativos, en ella se mencionan las responsabilidades, funciones y atribuciones de las dependencias y autoridades educativas. Aquí se confirma el papel tan importante que tiene el maestro, el cual es promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo, por lo que se habla de una remuneración justa, la cual repercutirá en la calidad educativa, así como de reconocimientos y distinciones que incentiven el trabajo desempeñado.

La tercera sección se refiere al financiamiento de la educación, la cual está a cargo del gobierno federal y los de cada entidad federativa, dicho financiamiento debe ir en forma creciente.

Es importante mencionar que por primera ocasión, una ley reglamentaria de educación cuenta con una sección que proporcione los lineamientos necesarios para realizar una evaluación sistemática del sistema educativo nacional. Otra característica es que precisa la responsabilidad que tiene el estado de realizar una función compensatoria social y educativa.

El capítulo III alude a la equidad en la educación haciendo notoria la necesidad de que sea efectiva, ya que debe existir una igualdad de acceso y permanencia en los servicios educativos, de esa forma se llevará a cabo el derecho a la educación mencionado anteriormente. Para lograr esto se plantean diversas estrategias que ayuden a impulsar la educación y extensión educativas.

El capítulo IV está enfocado al proceso educativo, para lo cual toma en cuenta tres secciones, refiriéndose en la primera a los tipos y modalidades de educación que integran el sistema educativo nacional (básica, media superior y

superior, inicial, especial, y de adultos) defendiendo siempre el respeto a los derechos humanos. La segunda sección hace referencia a los planes y programas de estudio, los cuales son determinados por la autoridad educativa nacional y por lo tanto aplicables y obligatorios en toda la República, con la finalidad de que todos los mexicanos compartan una misma educación básica con sus diferencias regionales y locales.

La tercera y última sección de este capítulo, considera las características que deberá tener el calendario escolar, en primaria, secundaria y normal, responsabilizándose a la Secretaría de Educación Pública de determinarlo para toda la República, con la consigna de ir aumentando los días efectivos de clases.

El capítulo V se refiere a la normatividad que debe seguir la educación que imparten los particulares, tomándose en cuenta la reforma al Artículo 3o. en su fracción VI.

El capítulo VI habla sobre la validez oficial de estudios y la certificación de conocimientos, ratificando que dichos estudios tienen validez oficial en toda la República.

Un capítulo de gran importancia es el VII que hace referencia a la participación social en la educación, mencionando primeramente a los padres de familia o quienes ejercen la patria potestad o tutela de los alumnos, destacando sus derechos y obligaciones para con la educación e institución educativa.

En una segunda sección se habla de los Consejos de Participación Social que debe haber en cada institución educativa, en cada municipio y en cada entidad federativa, promoviendo de esa forma una interrelación constante entre escuela y comunidad para lograr un mejor desempeño escolar al detectar y dar solución conjunta, a los problemas sociales que afecten directamente la labor educativa.

No menos importante es la tercera sección, la cual alude a los medios de comunicación masivos como instrumentos que colaboren con el logro de los objetivos del sistema educativo nacional.

El capítulo final de la ley contiene las infracciones y sanciones a que se hacen acreedores quienes no cumplan con las disposiciones aquí expuestas.

A través de todo este análisis de la Ley General de Educación, se pueden observar los requerimientos actuales en materia educativa y como históricamente se van generando cambios que respondan al momento que se esté viviendo.

Cabe mencionar que algunos artículos de la presente ley no se han llevado a cabo de la forma como se plantean a causa de la economía del país, la cual no ha permitido que se de la infraestructura educativa necesaria para hacer realidad lo propuesto, como en el caso del artículo I que habla del derecho a la educación que tiene todo individuo, sin embargo no existen planteles suficientes.

E. Contexto Institucional y Social.

El Jardín de Niños "Villa - Revolución" clave 08DJN0729X, fue inaugurado en febrero de 1986, por el Gobernador del Estado en turno C. Saúl González

Herrera, en esa fecha se iniciaron las labores contando con 2 grupos solamente y encontrándose construidas 2 aulas, dirección y baños; poco a poco se ha ido incrementando el número de grupos, contando actualmente con 2 de segundo grado y 4 de tercero.

Se cuenta con 10 personas adscritas al centro de trabajo, distribuidas de la siguiente manera: 6 educadoras, 1 maestra de educación física, 1 maestro de música, 1 trabajador manual y 1 directora, lográndose una interacción constante entre todos con el objetivo de mejorar la práctica educativa.

La construcción del plantel se ha llevado a cabo por etapas, siendo C.A.P.F.C.E. el organismo encargado de éstas, encontrándose actualmente con 6 aulas, dirección, baños, aula de usos múltiples, plaza cívica, chapoteadero, arenero, asta bandera y juegos infantiles. Dentro del equipo se cuenta con calentones de gas en cada aula, tanque de gas estacionario, teléfono, antena parabólica, televisión, videocasetera, grabadora, mimeógrafo; todo esto ayuda al desarrollo integral de los alumnos ya que a través de diversas actividades en todos y cada uno de los anexos, el alumno obtiene una serie de experiencias directas que le van a favorecer en las dimensiones del desarrollo (afectiva, social, intelectual y física) llevándose a cabo en un ambiente agradable para ellos.

La Institución se encuentra ubicada en la colonia Revolución, la cual fue fundada en 1978, notándose a la fecha bastante progreso en ella, en cuanto a servicios públicos y escuelas se refiere. Cuenta con agua, luz, teléfono, transporte, alumbrado público, vigilancia, pavimento en algunas calles, drenaje, primarias, jardines de niños, secundaria, conalep, centro psicopedagógico, clínicas, D.I.F.,

comandancia, etc. este progreso ha repercutido favorablemente en los alumnos que asisten a este plantel ya que cada vez hay más oportunidades culturales a las cuales tiene acceso.

El medio económico es muy variado, se cuenta con una diversidad de ocupaciones de los padres de familia, desde obreros hasta profesionistas.

Dentro del contexto social se puede hablar de un avance significativo desde que inició el plantel a la fecha, lo cual viene a favorecer a los alumnos ya que actualmente tienen interacción con diversas personas debido a todo lo existente en la comunidad.

Asisten a este plantel un total de 150 niños, cuyas edades fluctúan entre 4 y 6 años. Un 25% de ellos son hijos de madres solteras o divorciadas y el resto de matrimonios bien integrados. Algunas madres de familia trabajan, en otros casos los dos, y en la generalidad sólo el padre, esto da lugar a que la mayoría de las madres de familia estén al pendiente de sus hijos y de los llamados que se les hagan, siendo esto de gran importancia para el desarrollo del niño, ya que existe una gran comunicación entre los docentes y los padres de familia, reforzándose en los hogares los conocimientos adquiridos en la escuela y obteniendo de esa manera un desarrollo más armónico en los alumnos.

1) Caracterización del grupo.

El grupo en el cual se detectó la problemática motivo de esta propuesta, es de 3er. grado, está integrado por 25 alumnos de los cuales son 6 niños y 19 niñas. La

mayoría de ellos cursó el 2do. grado lo cual favorece el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que han tenido una serie de experiencias con las cuales han logrado socializarse, convivir, interactuar, de tal forma que son más autónomos, esto favorece en gran medida la construcción de su conocimiento.

IV ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Es de gran importancia que se favorezca el proceso de lecto-escritura en los alumnos de preescolar, ya que de esa manera le será más fácil acceder a dicho conocimiento.

Es necesario presentarle al niño un ambiente alfabetizador debido a que es lo que vive fuera de la escuela, de igual manera se le debe brindar la oportunidad de entrar en contacto con diversos portadores de textos de tal forma que por medio de esas experiencias vaya modificando sus estructuras.

Las estrategias que aquí se plantean están diseñadas para favorecer en los alumnos ese proceso tan necesario en la vida de todo ser humano como es la construcción de la lecto-escritura, por ser un medio de comunicación, así como la mejor forma de acceso a la cultura.

El papel del docente es de gran importancia para que estas estrategias sean significativas para el alumno; es necesario que esté siempre pendiente de cualquier situación que pueda ser aprovechada para favorecer en el niño dicho proceso, esto le permitirá tener más facilidad para apropiarse de ese objeto de conocimiento.

La evaluación de las estrategias se llevará a cabo durante toda la actividad, tomando en cuenta en cada una de ellas, el propósito para el cual fue elaborada. Se utilizará la observación constante, el cuestionamiento y el registro de resultados, el cual se realizará en un cuaderno con un apartado para cada alumno.

Para llevar a cabo la evaluación se tomará en cuenta todo el proceso de realización de la actividad, de tal forma que se pueda determinar con más veracidad el nivel de conceptualización al cual tiene acceso el alumno, para posteriormente favorecer el avance en su proceso de conocimiento.

Estrategia No. 1 "Formación de sociedad de alumnos"

Propósito: Poner al niño en contacto con la escritura. Involucrar a todos los alumnos del plantel para que exista una interacción entre ellos.

Material: Cartulinas, urna, hojas, cojín de sello, listas de los niños, marcadores.

Desarrollo: Primeramente se formarán las planillas con integrantes de todos los grupos en cada una de ellas, nombrándose un presidente el cual escogerá a los integrantes de su planilla. Posteriormente entre todos escogerán el nombre de su planilla y pasaran a los grupos a presentarse, solicitando el voto de sus compañeros e informando lo que ellos realizaran por la escuela.

Se involucrará a los padres de familia para que les ayuden a realizar cartelones alusivos a la planilla y los peguen en el plantel, también realizaran detalles para regalar a los demás niños. Trataran de escribir en cartulina lo que cada planilla pretende realizar si resulta ganadora.

Finalmente se realizaran las votaciones acomodando unas mesas en el patio, pasando los niños de cada grupo a votar conforme se les vaya nombrando. Para votar se les entrega una hoja elaborada previamente con un dibujo representando a cada

planilla y el nombre correspondiente, los niños le pondrán una cruz al dibujo que represente la planilla por la cual quieran votar y posteriormente la doblarán y pondrán en la urna, pasando a que les pinten el dedo pulgar con el cojín de sello. Después de contar los votos los presidentes de cada planilla, se presenta la planilla ganadora.*

Estrategia No. 2 ¿ Adivina quién es ?

Propósito: Que el niño utilice el lenguaje oral para describir a un compañero. Que adivine de quién se trata al escuchar las características.

Material: Fotografías de cada niño.

Desarrollo: Un niño toma una foto de uno de sus compañeros y empieza por dar características visibles de ese compañero:

- Este niño trae un pantalón azul.
- Trae una camisa roja.
- Trae tenis blancos, etc.
- Si no adivinan quien es, se dan otras pistas o cualidades de ese compañero:
- Es un niño muy platicador.
- Es muy juguetón, etc.
- Cuando adivinen de quien se trata, el niño les presentará la foto y posteriormente pasa ese niño y toma otra foto para seguir el juego.

* Ver anexo 1

Esta estrategia surgió aprovechando el momento en el cual llevaron al grupo unas fotografías de los niños que se les iban a vender a los papás para una actividad del jardín de niños.*

Estrategia No. 3 " Encuentra tu nombre "

Propósito: Que el niño a través del juego reconozca su nombre. Propiciar interacción entre los alumnos dentro de la cual se ayuden mutuamente a encontrar su nombre. Poner al niño en contacto con la escritura.

Material: Sillas, el nombre de cada niño, pizarrón y gis.

Desarrollo: Se pondrá el nombre de cada niño pegado en el respaldo de cada silla y se sacarán al patio acomodándose sin llevar un orden, los niños saldrán a buscar su silla todos juntos permitiéndoles ayudarse unos a otros. esta actividad se realizará varias veces. Posteriormente observarán los nombres de sus compañeros tratando de encontrar semejanzas con el suyo y formando equipos en base a esas semejanzas. Cada equipo escribirá en el pizarrón la lista de nombres de sus integrantes y explicará en que se parecen cada uno.*

Estrategia No. 4 " Un cuento para cada día "

Propósito: Poner al niño en contacto con la lectura. Que el niño desarrolle su imaginación y externe sus ideas.

* Ver anexo 2

* Ver anexo 3

Material: Libro de colección de cuentos y diferentes materiales para escenificar.

Desarrollo: Diariamente se les contará o leerá un cuento el cual viene en una colección de 365 cuentos y cada uno trae una fecha correspondiente. Se llevará a cabo la actividad realizando variaciones y cuestionando constantemente a los niños sobre los personajes del cuento, lo que harían ellos si fueran tal o cual personaje, lo que piensan de ese cuento, etc. al pasar algunos días se les invitará a escenificar alguno de los cuentos escuchados y escogerán el que ellos deseen, tratando de que entre ellos se pongan de acuerdo para representar a los personajes.

Algunos cuestionamientos son:

¿Dónde empiezo a leer?

¿Dónde dirá el nombre del cuento?

¿Dónde debo continuar?

¿Puedo leer aquí? (mostrando los dibujos)

¿Qué hubieran hecho ustedes?

Con las palabras nuevas que se van encontrando se va formando un diccionario para el área de biblioteca. *

Estrategia No. 5 " Mi periodiquito "

Propósito: Brindar al niño la oportunidad de expresarse libremente. Que el niño tenga experiencias de lecto-escritura al redactar su noticia y posteriormente leerla.

Material: hojas y lo que el niño desee para escribir.

* Ver anexo 4

Desarrollo: Los lunes de cada semana los niños traerán una noticia de algún suceso familiar o de la comunidad, posteriormente la "escribirán" en una hoja y uno por uno pasarán a "leer" su noticia, comentando que tipo de noticia es, si es alegre, triste, etc. Finalmente decidirán donde poner todas las noticias para que las vean los padres de familia. *

Estrategia No. 6 " Mi diario personal "

Propósito: Permitir al niño un espacio personal donde a través de la lecto-escritura expresen lo que más les gusta.

Material: Una foto de cada niño, hojas o cartoncillo y lo que ellos deseen para escribir.

Desarrollo: Cada niño llevará una foto y la pegará en lo que será la portada de su diario, poniéndole su nombre.

- Cada día plasmará algo en su diario como puede ser:
- Lo que más me gusta hacer.
- Esta es mi familia.
- A donde me gusta salir a pasear.
- Lo que me gusta del jardín.
- Mi programa favorito.
- Mi mejor amigo, etc.
- Si el niño recurre principalmente al dibujo como forma de expresión, se le invita a "escribir" lo que dibujó. *

* Ver anexos 5 y 6

* Ver anexo 7

Estrategia No. 7 " Viaje imaginario "

Propósito: Que el niño utilice el lenguaje oral para expresar lo que le gustaría hacer si pudiera viajar al lugar que representa su paisaje. Que amplíe su vocabulario al escuchar a cada uno de sus compañeros. Que utilice la lengua escrita para expresar lo que comentó y se de cuenta que lo que se habla se puede escribir.

Material: Paisajes grandes de posters, calendarios, cuadros, etc., hojas y el material con el cual deseen escribir.

Desarrollo: Se solicita la colaboración de los padres de familia para que le presten al niño algún cuadro, poster, calendario, etc. en el aula el niño va a observar su paisaje y va a imaginar que viaja hasta ese lugar, después expresará lo que le gustaría hacer ahí y posteriormente lo "escribirá" y "leerá". Se reunirán en equipos los que tengan paisajes parecidos y explicarán sus características. *

Estrategia No. 8 " Juego de palabras "

Propósito: Poner al niño en contacto con el sonido de las grafías.
Que a partir de su nombre encuentre otras palabras que empiecen igual.

Material: Pizarrón y gis.

Desarrollo: Primeramente se les preguntará cuales nombres empiezan con igual sonido, permitiéndoles la discusión entre ellos para que encuentren la respuesta,

* Ver anexos 8 y 9

posteriormente se anotarán en el pizarrón los nombres que empiezan igual y se les pedirán más palabras con ese mismo sonido, así se irá realizando con todos los nombres. *

Estrategia No. 9 ¿ Qué estoy leyendo ?

Propósito: Poner al niño en contacto con diferentes tipos de textos. Involucrarlos en la función de la escritura.

Materiales: Diferentes escritos: recetas de cocina, cartas, recibos, recados, lista de mandado, etc.

Desarrollo: se involucrará a los padres de familia solicitándoles diferentes tipos de escritos, posteriormente se dará lectura a cada uno de ellos realizando diferentes cuestionamientos:

¿ Todos los escritos son iguales?

¿ Cual será el recado?

¿ Cual será la carta? etc.

Posteriormente se clasificarán los escritos y se pondrán en el área de biblioteca.

Estrategia No. 10 " Carta para un amigo"

Propósito: Involucrar al niño en la funcionalidad de la escritura.

* Ver anexo 10

Material: Papel y lo que el niño desee utilizar para escribir.

Desarrollo: Primeramente se les preguntará si en su casa han recibido alguna carta, si saben quien la mandó y para quien era, cuando es cuando se envían las cartas, etc. Posteriormente se les invitará a "escribir" una carta a algún amiguito de otro salón, preguntándoles que le dirían en una carta a su amiguito. Finalmente la meterán en un sobre y se la llevarán a su amiguito. *

Estrategia No. 11 " Inventa un cuento con digitales "

Propósito: Que los niños utilicen el lenguaje oral para dar a conocer el cuento a sus compañeros. Involucrar a los niños en la expresión escrita.

Materiales: Digitales, teatro, hojas y lo que deseen para escribir.

Desarrollo: Se formarán equipos y a cada equipo se le proporcionarán los digitales que deseen para elaborar su cuento.

Posteriormente se les dará un tiempo para que inventen el cuento según los personajes que escogieron, luego pasarán a dramatizarlo en un teatro pequeño.

Un integrante de cada equipo tratará de "escribir" el cuento para anexarlo al área de biblioteca. *

Estrategia No. 12 " Juguemos a los comerciales "

Propósito: Poner al niño en contacto con la lecto-escritura a partir del dibujo.

* Ver anexos 11 y 12

* Ver anexo 13

Material: Etiquetas de envases o latas, resistol, hojas o cartoncillo y lo que el niño desee para escribir.

Desarrollo: Se le pedirá a cada niño que traiga de su casa una etiqueta de algún envase o lata, posteriormente se le pedirá que pegue la etiqueta y "escriba" lo que va a vender en el comercial según la etiqueta que trajo. Pasará cada niño a decir su comercial o por equipos en caso de que haya varias etiquetas iguales.*

* Ver anexos 14, 15 y 16

CONCLUSIONES

El problema planteado en el presente trabajo se ha considerado de gran importancia debido a la trascendencia que tiene, tanto en el ámbito escolar como extraescolar. Con su solución se pretende disminuir la reprobación y deserción escolar al brindar al alumno las bases suficientes que le favorezcan el acceso al sistema de lecto-escritura sin dificultad. Para ello es necesario tomar en cuenta todas las aportaciones que hace Piaget sobre la forma como el niño construye su conocimiento, de tal manera que se le brinden situaciones de aprendizaje que realmente sean significativas para él.

Como docentes es necesario conocer toda la trayectoria de la educación en México, ya que eso brinda una mayor comprensión de la política educativa que impera en el momento, de tal forma que se tenga conciencia del ciudadano que requiere el país y en base a ello guiar la tarea educativa sin descuidar lo que se encuentra reglamentado en el artículo tercero y la Ley General de Educación.

La importancia del presente trabajo radica en la aplicación de las estrategias didácticas, las cuales por si solas no garantizan el avance en el proceso de lecto-escritura, para ello es de gran valor el papel del docente ya que es quien va a darle el enfoque necesario a la actividad para que tenga un buen resultado.

Las estrategias aquí propuestas favorecieron en gran medida el proceso de lecto-escritura en los alumnos, ya que conforme se iba avanzando en su aplicación, mostraban más interés por mejorar en ese aspecto y le encontraban más sentido a las actividades, resultando de esa manera significativas para su aprendizaje.

Es muy satisfactorio ver los resultados obtenidos, cuando en base a un marco teórico bien fundamentado, el docente modifica su práctica educativa con el propósito de solucionar una problemática en su grupo. Motivo por el cual se presenta este trabajo, con la finalidad de ayudar a solucionar alguna problemática similar.

Todas y cada una de las estrategias aquí presentadas dieron resultados positivos, siendo algunas de ellas más significativas para los niños, dentro de las cuales se encuentra la formación de la sociedad de alumnos, ya que fue algo completamente nuevo y muy motivante por haberse involucrado a todos los niños del jardín; la estrategia mi periodiquito tuvo un gran éxito ya que traían noticias vividas por ellos, de su familia y esto los hacía sentirse importantes; un cuento para cada día generó una situación importante, de tal manera que al llegar el fin de semana que no había clases, no se olvidaban de que se les contaran los cuentos correspondientes a esos días, les llegó a gustar tanto que hubo comentarios de los padres de familia de que el niño no quería faltar porque se le iba a pasar el cuento de ese día. Generalmente esta actividad se llevó a cabo en algún lugar cómodo que los niños buscaban fuera del salón.

Con la aplicación de las estrategias anteriormente expuestas se lograron los objetivos propuestos y conjuntamente se favorecieron otros aspectos del desarrollo del niño, como la autonomía, las operaciones lógico-matemáticas, operaciones infralógicas, etc. respondiendo al principio de globalización.

Durante la aplicación de las estrategias el rol del docente fue de cuestionamiento y observación, propiciando siempre el intercambio de ideas entre los niños.

BIBLIOGRAFÍA

S.E.P. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Folleto. 18 mayo 1992.

Artículo 3o. constitucional y Ley General de Educación. Agosto 1993. 94 p.

Bloque de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños. Mayo 1993. 125p.

Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar. México 1990. 168p.

La organización del espacio, materiales y tiempo en el trabajo por proyectos en el nivel preescolar. Septiembre 1993.

Poder Ejecutivo Federal. Programa para la modernización educativa 89-94.

Programa de educación preescolar. Septiembre 1992. 90p.

U.P.N. Antología. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. México 1986. 366p.

Antología. Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. México 1988. 264p.

Antología. El lenguaje en la escuela. México 1988. 138 p.

_____ Antología. Planificación de las actividades docentes.

_____ Antología. Política educativa. México 1987. 335 p.

_____ Antología. Teorías del aprendizaje. México 1986. 449p.